CIUDAD DE MEXICO

Órgano del Gobierno del Distrito Federal

ÍNDICE ADMINISTRA CIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2003 2 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 3 SECCIÓN DE AVISOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. 42 ATRON ADEC.V. 42 ATRON ADEC.V. ADMINISTRADORA A DE C.V. 146 INVERLOMA, S.A. DE C.V. 150 COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 151 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 152 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 153 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 154 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 65 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS AVISO 58 EDICTOS AVISO 58 EDICTOS AVISO 55 EDICTOS AVISO	DÉCIMA TERCER ÉPOCA	3 DE JULIO DE 2003	No.53
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2003 2 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES 2 SECCIÓN DE AVISOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. 35 ARROW HART, S.A. DE C.V. 42 ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. 45 ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE CV. 46 INVERLOMA, S.A. DE C.V. 49 COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	A DMINICTD A C		DEDAI
SECCIÓN DE AVISOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. 35 ARROW HART, S.A. DE C.V. 42 ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. 45 ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE CV. 46 INVERLOMA, S.A. DE C.V. 49 COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 55	SECRETARIA DE DESARROI	LO URBANO Y VIVIENDA	
SECCIÓN DE AVISOS TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. 35 ARROW HART, S.A. DE C.V. 42 ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. 45 ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE CV. 46 INVERLOMA, S.A. DE C.V. 49 COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	CONTROL TODAY OF A LIGHT A GLOVE		
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. 35 ARROW HART, S.A. DE C.V. 42 ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. 45 ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE CV. 46 INVERLOMA, S.A. DE C.V. 49 COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	=	3
ARROW HART, S.A. DE C.V. ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE CV. INVERLOMA, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS	TELEVISIÓN METROPOLITANA SA		35
ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE CV. INVERLOMA, S.A. DE C.V. COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 151 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 152 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56		<u>DD C. 7</u>	
INVERLOMA, S.A. DE C.V. 49 COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56			·=
COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATAFORMAS, S.A. DE C.V. 50 SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	ADMINISTRADORA CORPORATIVA	DE INMUEBLES, S.A. DE CV.	46
SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V. 51 TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	INVERLOMA, S.A. DE C.V.		49
TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.V. 52 INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. 53 TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. 54 COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. 54 HERRAJES SEISA, S. A. 54 EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. 55 GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE P	LATAFORMAS, S.A. DE C.V.	50
INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. HERRAJES SEISA, S. A. EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS	SERVICIO RASINES, S.A. DE C.V.		51
TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V. COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. HERRAJES SEISA, S. A. EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. EDICTOS 54 55 EDICTOS	TRANSPORTES IZCALLI, S.A. DE C.	<u>V.</u>	52
COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDAS, S.A. DE C.V. HERRAJES SEISA, S. A. EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS	INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR,	S.A. DE C.V.	53
HERRAJES SEISA, S. A. EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. EDICTOS 54 55 55 56			54
EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BEBIDA	S, S.A. DE C.V.	54
GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. 55 EDICTOS 56	<u> </u>		54
EDICTOS 56	EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDO	RA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V.	55
			55
AVISO 58	<u>EDICTOS</u>		56
	AVISO		58

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Juan Manuel Hermida Escobedo, Director Ejecutivo de Administración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, publica el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del 2003, con fundamento en el articulo 19 de la ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2003

03C001 CLAVE: UNIDAD COMPRADORA: OFICINA DEL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA **Resumen Presupuestal Importes** Capitulo 1000 Servicios Personales \$6,518,337.00 Capitulo 2000 Materiales y Suministros \$4,736,344.00 Capitulo 3000 Servicios Generales \$18,695,596.00 Capitulo 4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias \$0.00 Capitulo 5000 Muebles e Inmuebles \$0.00 TOTAL: \$29,950,277.00 Resumen de Procedimientos de Adquisición Programados de Conformidad con la Lev de Adquisiciones para el Distrito Federal **Importes** Artículo 1° \$2,465,729.00 80 % Artículo 30 \$12,814,489.00 Artículo 54 \$11,104,733.30 Artículo 55 \$3,565,325.70 20% **SUMAS IGUALES:** \$29,950,277.00 Vo.Bo. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN U HOMÓLOGO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN NOMBRE: JUAN MANUEL HERMIDA ESCOBEDO NOMBRE: LIC. ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ **CARGO:** DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN **CARGO:** SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES 57-05-03-20, 57-05-69-80 EXT. 255 TELÉFONO: TELÉFONO: 57-03-06-11 FIRMA: FIRMA: (Firma) (Firma)

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

II LEGISLATURA

OFICIALÍA MAYOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

CONVOCATORIA Nº 08

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el Manual de Procedimientos para la Adquisición y Arrendamiento de Bienes y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública de carácter Nacional, para el **Suministro de Uniformes para el Personal de Resguardo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal**; de conformidad con lo siguiente:

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite de entrega de bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Propuestas y Apertura de Técnicas	Apertura de propuestas Económicas.	Fallo Económico
ALDFIIL/LPN/010/2003 "Suministro de Uniformes para el Personal de Resguardo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal"	GRATUITAS	09 de Julio del 2003 15:00 Horas	10 de Julio del 2003 11:00 Horas	16 de Julio del 2003 11:00 Horas	22 de Julio del 2003 11:00 Horas	25 de Julio del 2003 11:00 Horas

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	PIEZA	Traje compuesto de saco y pantalón, 5 colores, estilo recto confeccionado en tela 55% poliéster y 45% lana	
2	PIEZA	Camisa de mana larga en cinco colores, confeccionada en tela 35% poliéster y 65% algodón	
3	PIEZA Corbata en tela 100% seda, 5 colores, realizada en tres partes, cabeza, medio y cola, midiendo en su totalidad 145 centímetros de largo, el ancho de la cabeza es de 10 centímetros, en medio de 3 centímetros.		515
4	PIEZA	Makinoff color negro, corte recto, estilo cruzado, largo debajo de la rodilla y confeccionado en tela 100% lana paño.	
5	PIEZA	Chamarra color café, confeccionado en tela 25% algodón y 75% poliéster	103
6	6 PIEZA Calzado para caballero, zapato negro y café fabricado en flor entera de vacuno y suela de cuero 100% natural, con grabado antiderrapante.		206
7	PIEZA	·	

8	PIEZA	Traje sastre con pantalón: saco, confeccionado en tela 55% poliéster y 45% lana	14
9	PIEZA	Blazzer para dama color azul marino y negro, corte recto, ¾ largo confeccionado en tela 100% lana- paño	14
10	PIEZA	Zapatilla para dama color negro y café, fabricada en flor entera de vacuno y suela de cuero 100% natural	14
11	PIEZA	Blusa para dama de manga larga, confeccionada en tela 80% poliéster y 20% a lgodón color blanco.	35

- Las bases de la Licitación serán gratuitas y se encuentran disponibles para consulta y entrega únicamente en la Dirección de Adquisiciones, en Isabel La Católica número 33, 6º Piso, Colonia Centro, con un horario de 10:00 a 15:00 horas.
- > Requisitos legales y administrativos que deberán cumplir los participantes:
 - Acta constitutiva y sus modificaciones si las hay, para personas morales. Copia del Acta de nacimiento e identificación oficial, para persona física.
 - Curriculum vitae
 - Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y cédula fiscal (R.F.C.)
 - Declaración Fiscal del ejercicio 2002 y pago provisional 2003 y estados financieros auditados por Contador Público externo autorizado.
 - Experiencia técnica de la empresa por un mínimo de un año.
 - Comprobante del domicilio de la empresa o persona física
- Los actos de la licitación se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, en Isabel La Católica número 33, 6° Piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010
- > Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, en idioma español, moneda nacional y en sistema métrico decimal.
- No se otorgará anticipo alguno.
- > Se hace saber a los participantes que bajo ninguna circunstancia se podrán negociar las condiciones contenidas en estas bases.
- > Se declarará desierta la presente licitación, si no se cuenta con al menos una propuesta legal y administrativa y técnica que cumpla con el total de los documentos solicitados en las bas es, previa a su evaluación.
- El fallo se efectuará el día veinticinco (25) de julio de 2003 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, sito: Isabel la Católica número 33, sexto piso, colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06010, México, Distrito Federal.
- > La firma del contrato se realizará dentro de los diez días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.
- ➤ Los bienes adjudicados deberán ser entregados dentro de los 30 días naturales posteriores a la firma del contrato.

México, D. F., 03 de Julio del 2003.

OFICIAL MAYOR

(Firma)

C.P. OCTAVIO MEDINA ESTRADA RUBRICA.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL CONVOCATORIA MULTIPLE PARA LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a lo dispuesto en los artículos 25 fracción I, inciso a) y 37, del Acuerdo General 57-50/2001 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal convoca a través de la Oficialía Mayor a todos los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales, de conformidad con el calendario siguiente:

No. de licitación	Concepto	Venta y Costo de las Bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Documentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuestas Económicas	Acto de Fallo
TSJDF/LPN-	Refacciones, Accesorios y Herramientas	\$1,500.00	Julio 11	Julio 18	Julio 25	Julio 31
016/03	Menores	Julio 3, 4, 7, 8, 9 y 10	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.
TSJDF/LPN-	Material Eléctrico	\$1,500.00	Julio 10	Julio 17	Julio 24	Julio 30
017/03		Julio 3, 4, 7, 8 y 9	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs
TSJDF/LPN-	Papel para Fotocopiado	\$1,500.00	Julio 10	Julio 17	Julio 22	Julio 28
018/03		Julio 3, 4, 7, 8 y 9	18:00 Hrs.	18:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.
TSJDF/LPN-	Equipo de Administración	\$1,500.00	Julio 11	Julio 18	Julio 23	Julio 29
019/03		Julio 3, 4, 7, 8, 9 y 10	18:00 Hrs.	18:00 Hrs.	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.

No. de	Descripción General						
Licitación	(Según las normas de calidad, cantidades y unidades						
	de medida detalladas en las bases)						
TSJDF/LPN	Brocha de 6" color mamey, 257 piezas; Chapa de boton, 800 piezas; Chapa de doble cilindro de seguridad, 500 piezas; Chapa de						
-016/03	perilla de lujo latonada, 200 piezas; Llanta para VW Jetta 2000195-65R 15 a capas, 100 piezas; Taladro con shock de 3/8, 402 piezas;						
	entre otros.						
TSJDF/LPN	Acrilico goteado de 0.61 x 1.22 mts., 900 piezas; Acrilico lechoso de 0.61 x 1.22 mts., 900 piezas; Balastra de 2 x 21 watts alto factor,						
-017/03	4151 piezas; Balastra de 2 x 39 watts alto factor, 1800 piezas; Lampara de 15 watts fluorescente T-12 luz de día, 7700 piezas;						
	Lampara de 21 watts fluorescente T-12 luz de día; Lampara de 32 watts fluorescente T-8, 2000 piezas; entre otros.						
TSJDF/LPN	Papel para fotocopiado tamaño carta de 75 gr/m2, 25,000 millares; Papel para fotocopiado tamaño oficio de 75 gr/m2, 60,000						
-018/03	millares; Papel para fotocopiado tamaño doble carta de 75 gr/m2, 30 millares.						

TSJDF/LPN	Enfriador y calentador de agua con dos llaves, 500 piezas; Reloj receptor de documentos con cinta reversible un color, 300 piezas;
	Calculadora electronica para oficina display de doce digitos, 25 piezas; Ventilador de mesa de 40 cms. 16" de diamentro, 250 piezas;
	Ventilador de pedestal con rejillas de alambre, 600 piezas; Destructora de documentos de alta capacidad, 1 pieza; entre otros.

- Se comunica a los interesados que tanto las bases como sus anexos estarán a su disposición según está calendarizado, en los siguientes días hábiles 3, 4, 7, 8, 9 y 10 de julio del año 2003, para su consulta y venta de 09:30 a 14:00 horas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, ubicada en la calle de James E. Sullivan No. 133, 8° piso, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470 de esta Ciudad.
- Pago de Bases: Según el calendario previsto y en el domicilio antes citado de la convocante, será mediante cheque certificado o de caja a favor del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.
- Las Propuestas: Deberán ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos y firmes en moneda nacional.
- El plazo de la entrega de los bienes adjudicados se realizará de conformidad al lugar y calendario establecido en bases.
- Los pagos serán parciales, de forma mensual por los bienes entregados, dentro de los 20 días naturales siguientes a la fecha de aceptación de las facturas y documentación soporte, debidamente requisitadas, de acuerdo al procedimiento de pago establecido por la convocante.
- Anticipo: El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no contempla otorgar anticipo.
- La junta de aclaraciones de bases, el acto de apertura de propuestas técnicas, económicas y fallo, se efectuaran en las fechas señaladas, en la sala de usos múltiples de la Dirección de Recursos Materiales del Tribunal, sita en la calle de James E. Sullivan No. 133, 9° piso, Col. San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, México, D.F., previo registro.
- En la junta de aclaraciones únicamente podrán participar quienes hayan adquirido las bases de la licitación respectiva.

ATENTAMENTE
MEXICO, D.F., A 03 DE JULIO DE 2003.
EL OFICIAL MAYOR DEL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

(Firma) LIC. FRANCISCO GALLARDO DE LA PEÑA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN TLÁHUAC

Convocatoria: 008

Lic. Jaime Arturo Hidalgo López, Director General de Administración en la Delegación Tláhuac, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en su Artículo 26, convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas Nacionales para la "Adquisición de Mobiliario", "Maquinaria y Equipo de Construcción" y Licitación Pública Internacional "Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional "Mobiliario"

No. de licitación (30001028-019-03		Costo de las bases		Costo de las bases Fecha límite para adquirir bases Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de las propuestas	Emisión de Fallo		
			\$ 1,000.00	1,000.00 08/07/2003 09/07/2003 10:00 horas		14/07/2003 10:00 horas	18/07/2003 10:00 horas		
Lote	Clave CABMS		Descripción		Cantidad	Unidad de medida			
1	000000	00000	Me	sa binaria (4 patas)de 4º a 6º año		200	Pieza		
2	000000000			Silla binaria de 1º a 3º año		480	Pieza		
3	000000000		Banco	nco para sentarse de 704 mm. de altura		Banco para sentarse de 704 mm. de altura		293	Pieza
4	000000000			Mesa de trabajo rectangular		150	Pieza		
5	000000	00000		Silla apilable, silla especial		781	Pieza		

Licitación Pública Nacional "Maquinaria y Equipo de Construcción"

No. de licitación		Costo de las bases		tación Costo de las bases Fecha límite para adquirir bases Junta de aclaraciones		Presentación y apertura de las propuestas	Emisión de Fallo
30001028-020-03			\$ 1,000.00	08/07/2003	09/07/2003	14/07/2003	18/07/2003
					14:00 horas	14:00 horas	14:00 horas
<u>Partida</u>	da Clave CABMS			Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	000000	00000	Unidad de poder hidráulico con motor de 18 HP			02	Unidad
2	000000000		Bomba hi	idráulica sumergible con descarga de 3"		02	Equipos
3	000000000		Martillo perforador eléctrico con potencia de 1,150 Watts.		orador eléctrico con potencia de 1,150 Watts.		Pieza
4	0000000000 Pl		Platafo	orma Basculante con gato hidráulico		01	Pieza
5	000000	00000	Equip	de termofusión de 4" de diámetro		01	Equipo

- Des actos de la Licitaciones se llevarán a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Delegación Tláhuac, ubicadas en la Calle de Ernestina Hevia del Puerto S/N. Esquina Con Sonido Trece. Colonia Santa Cecilia. C.P. 13010, Tláhuac Distrito Federal.
- Das bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en: Ernestina Hevia del Puerto S/N. Esq. Sonido Trece, Colonia Santa Cecilia, C.P. 13010, Tláhuac, Distrito Federal, teléfono: 58.42.22.04, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja, a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G. D. F. En la caja de la Dirección de Recursos Financieros, sita en Av. Tláhuac Esquina con Nicolás Bravo s/n, Barrio la Asunción, C.P. 13000, Tláhuac Distrito Federal.
- ② El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- 👲 La moneda en que deberá cotizar la proposición será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. No se realiza bajo la cobertura de algún tratado.
- D Lugar de entrega: de conformidad con las bases, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- De El pago se realizará: de acuerdo a bases, dentro de los 20 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada.
- O Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - O No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Licitación Pública Internacional

"Materiales v Útiles para el Procesamiento en Equipos v Bienes Informáticos"

	Finder titles y Chies but a ciri recommence on Equipos y Bienes information								
No. de licitación		citación Costo de las bases		Fecha límite para adquirir bases	- Innta de actaraciones		Emisión de Fallo		
30001028-021-03		\$ 1,000.00		09/07/2003	10/07/2003	15/07/2003	18/07/2003		
					11:00 horas	11:00 horas	18:00 horas		
<u>Partida</u>	a Clave CABMS			Descripción		Cantidad	Unidad de medida		
1	000000	00000	Toner para impresora Lexmark 320 Y 322 (08A0477)		60	Pieza			
2	000000000		Toner	er para impresora HP 2200 (4096A)		170	Pieza		
3	000000000		Toner para in	Oner para impresora HP Laserjet 5P Y 6P (C3903A)		Toner para impresora HP Laserjet 5P Y 6P (C3903A) 50		50	Pieza
4	4 0000000000		Rollo de papel para Ploter de 24"		Rollo de papel para Ploter de 24"		ollo de papel para Ploter de 24"		Pieza
5	000000	00000	Toner pa	ra impresora Laserjet 11	00 (C4092A)	55	Pieza		

- De Los actos de la Licitación se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en las bases, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Delegación Tláhuac, ubicadas en la Calle de Ernestina Hevia del Puerto S/N. Esquina Con Sonido Trece. Colonia Santa Cecilia. C.P. 13010, Tláhuac Distrito Federal.
- Distrito Federal, teléfono: 58.42.22.04, los días Lunes a Viernes; con el siguiente horario: de 9:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Mediante cheque certificado o de caja, a favor del Gobierno del Distrito Federal/Secretaría de Finanzas/Tesorería del G. D. F. En la caja de la Dirección de Recursos Financieros, sita en Av. Tláhuac Esquina con Nicolás Bravo s/n, Barrio la Asunción, C.P. 13000, Tláhuac Distrito Federal.
- ② El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: Español.
- 🐧 La moneda en que deberá cotizar la proposición será: Peso mexicano. No se otorgará anticipo. No se realiza bajo la cobertura de algún tratado.
 - ① Lugar de entrega: de conformidad con las bases, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: de 9:00 a 14:00 horas.
- O Plazo de entrega: de acuerdo a bases.
- 🛡 El pago se realizará: de acuerdo a bases, dentro de los 20 días posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada.
- O Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
 - De No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MÉXICO, D. F., A 03 DE JULIO DE 2003. LIC. JAIME ARTURO HIDALGO LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN RUBRICA.

(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DELEGACIÓN XOCHIMILCO

Convocatoria: 011

Lic. Saulo Rosales Ortega, Director General de Administración en la Delegación Xochimilco en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con el articulo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de: MAQUINARIA, EQUIPO AGROPECUARIO Y EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES; REFACCIONES, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS MENORES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: de conformidad con lo s iguiente:

Licitación Dública Internacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de propuestas	Fallo
30001031 -017-03	\$ 1,000.00 Costo en compranet: \$ 700.00	7/07/2003	8/07/2003 11:00 hrs	No habrá visita a instalaciones	15/07/2003 11:00 hrs	18/07/2003 14:00 hrs

Partida	Clave CABMS	Descrinción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C810600130	radios (brithge)	1	$_{ m Jgo}$
2	C841800400	empacadora de forraje con amarrado de alambre	1	Unidad
3	C841800253	multiarado de 2 puntas con ancho máximo de barbecho de 2.50 mts.	1	Unidad
4	C570400258	arado hidráulico de cuatro discos	2	Unidad
5	C571000085	segadora de forraje de dos tambores	2	Unidad

Licitación Pública Nacional

No. de licitación Costo de las		bases	Fecha límite para	Junta de	Visita a instalaciones	Pr	esentación de		Fallo	
30001031 -018-03		Costo en	\$ 1,000.00 compranet: \$ 700.00	adquirir bases 4/07/2003	<u>aclaraciones</u> 7/07/2003 1:00 hrs.	No habrá visita a instalaciones		propuestas 14/07/2003 10:00 hrs.		29/07/2003 14:00 hrs.
Partida	Partida Clave CABMS		Desc	Descripción			Cantidad	Unidad	l de Medida	
1	C810	0600033	cemento gris para constr	acción				106		Ton
2	C841	800220	malla ciclónica con recul	ubrimiento de p.v.c.				1750		Mts
3	3 C841800251 carretilla concretera meta		ílica				100		Pza	
4	4 C570400125 taladro roto martillo de ½		2" industrial	·			1		Pza	
5 C571000012 grava						108		M3		

- ? Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet : http://compranet.gob.mx o bien en: Gladiolas Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16040,
- Xochimilco, Distrito Federal, teléfono: 56 76 01 67, en las fechas arriba indicadas, de 9:00 a 15:00 horas.

 2 La forma de pago es: Cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos que genera el sistema en la cuenta No. 9649285 de la sucursal 92 de Banca serfín.
- ? La junta de aclaraciones se llevará a cabo en fechas y horarios arriba indicados en: Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Gladiolas Número 161, Colonia Barrio de San Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- ? El acto de presentación de las propuestas se efectuará en fechas y horarios arriba indicados, en: Unidad Departamental de Adquisiciones, Gladiolas, Número 161, Colonia Barrio de San
- Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal.

 Pedro, C.P. 16040, Xochimilco, Distrito Federal.
- ? El idioma en que deberá presentar la proposición será: Español. / La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano. / No se otorgará anticipo.
- ? Lugar de entrega: Almacén General Capulines, calle Capulines s/n col. Xaltocán, los días Lunes a Viernes en el horario de entrega: 9:00 a 14:00 horas.
- ? Plazo de entrega: LPI-30001031-017-03 25 días hábiles . / LPN-30001031-018-03 15 días hábiles / El pago se realizará: 15 días hábiles
- ? Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ? No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

MÉXICO, D.F., A 1° DE JULIO DE 2003

LIC. SAULO ROSALES ORTEGA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

RUBRICA. (Firma)

ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL DELEGACIÓN XOCHIMILCO DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO Licitación Pública Nacional CONVOCATORIA 012

EN OBSERVANCIA A LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL EN SUS ARTÍCULOS 24 APARTADO A; 25, APARTADO A FRACCIÓN I Y 26, Y TRAS DICTAMEN DE AUTORIZACION POR EL SUBCOMITÉ DE OBRAS EN LA 5ª SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE MAYO DEL 2003, SE CONVOCA A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y POR UNIDAD DE CONCEPTO DE TRABAJOS TERMINADOS, CONFORME A LO SIGUIENTE:

No. Licitación		Descripción y ubicació		Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Capital contable requerido	
30001125-025-03	CONSTRUCCIÓN DE UN TPALCATLALPAN.	MERCADO PÙBLICO	SANTIAGO	11/08/03	23/12/03	\$3,700,000.00	
No. Licitación	Costo de las bases Fecha límite para Visita al lugar de la Junta de adquirir bases obra o los trabajos Aclaraciones			Junta de Aclaraciones		ón de prop. ra técnica	Acto de Apertura Económica
30001125-025-03	\$ 1,500.00 Costo en 08/07/03 09/07/03		16/07/03		21/07/03		
	compraNET \$ 1,300.00	07/07/03	10:00 Hrs.	12:00 Hrs.	09:3	0 Hrs.	13:30 Hrs.

LINEAMIENTOS GENERALES

- LOS RECURSOS FUERON AUTORIZADOS CON EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL DISTRITO FED ERAL, NUMERO SFDF/179/2003 DEL 4 DE MARZO DEL 2003
- 2. EL PAGO DEBERÁ EFECTUARSE MEDIANTE CHEQUE DE CAJA O CERTIFICADO A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CON CARGO A UNA INSTITUCIÓN DE CREDITO AUTORIZADA A OPERAR EN EL D. F. EN CASO DE COMPRA DIRECTA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, UBICADA EN GLADIOLAS Nº 161, BARRIO SAN PEDRO, C.P. 16090, XOCHIMILCO, D.F.
- 3. LOS INTERESADOS PODRÁN CONSULTAR Y/O COMPRAR LAS BASES ARRIBA SEÑALADAS EN INTERNET: http://compranet.gob.mx Y SIENDO EL CASO DE LA COMPRA POR EL SISTEMA COMPRANET, SE REALIZARÁ EL PAGO MEDIANTE LOS RECIBOS QUE GENERA EL SISTEMA. LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES U OTROS DOCUMENTOS QUE NO PUEDAN OBTENER MEDIANTE EL SISTEMA COMPRANET, SE ENTREGARÁN A LOS INTERESADOS, EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES DE ESTA DELEGACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL RECIBO DE PAGO, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL INTERESADO SU ADQUISICIÓN OPORTUNA.
- 4. EL LUGAR DE REUNIÓN PARA LA VISITA DE OBRA SERA EN LAS OFICINAS DE LA J.U.D. DE CONCURSOS, CONTRATOS Y ESTIMACIONES, EN EL EDIFICIO DELEGACIONAL.
- 5. LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LLEVARÁ(N) A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., PERTENECIENTE A LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, Y ASÍ MISMO EN SU CASO DEBERÁ DE ELABORAR EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, ESCRITO DE PRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE ASISTIRÁ A LA VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES, EN LA CUAL DEBERÁ ANEXAR COPIA DE LA CÉDULA PROFESIONAL DEL PERSONAL TÉCNICO CALIFICADO, LA ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES SERÁ OBLIGATORIA.
- 6. LOS ACTOS DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE CONCURSOS DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE LA D.G.O.D.U., DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, EN LOS DÍAS Y HORAS INDICADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN.

- 7. LA VENTA DE BASES SERÁ A PARTIR DEL 03 DE JULIO DE 2003 Y LA FECHA LÍMITE SERÁ EL 07 DE JULIO DEL 2003, EN LOS DÍAS DE OFICINA CON EL SIGUIENTE HORARIO DE 10:00 A 15:00 HORAS, ESTE MISMO HORARIO SE APLICARÁ TAMBIEN PARA EL PAGO DE DICHAS BASES A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET PRESENTANDO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
- ✓ SE DEBERÁ ENTREGAR COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS, PRESENTANDO LOS ORIGINALES PARA COTEJAR.
- A SOLICITUD POR ESCRITO PARA PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS O SERVICIOS OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO NÚMERO DE LICITACIÓN, INDICANDO SU OBJETO SOCIAL, NOMBRE Y DOMICILIO COMPLETO DEL LICITANTE, EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA.
- B CONSTANCIA DE REGISTRO DE CONCURSANTE DEFINITIVO Y **ACTUALIZADO**, EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DEL DISTRITO FEDERAL (LA ACTUALIZACION DEBERÁ SER DEL MES DE MAYO DEL 2002 Y A LA FECHA)
- C CUANDO EL PAGO DE LAS BASES DE LICITACIÓN SEA A TRAVÉS DEL SISTEMA COMPRANET, ADEMÁS DE LO SOLICITADO ANTERIORMENTE DEBERÁN PRESENTAR EL RECIBO ORIGINAL DE PAGO Y ENTREGAR COPIA DEL MISMO.
- D EL CONTRATO SE ASIGNARÁ A LA LICITANTE QUE: DENTRO DE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, CUMPLA CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE OBRA Y/O SERVICIO RELACIONADO CON LA MISMA Y QUE PRESENTE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CUYO PRECIO SEA EL MÁS BAJO PARA LA D.G.O.D.U. EN LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO.
- E EL IDIOMA EN OUE DEBERÁN PRESENTARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ EL ESPAÑOL.
- F LA MONEDA EN QUE DEBERÁN COTIZARSE LAS PROPOSICIONES SERÁ: PESO MEXICANO.
- G EN LO REFERENTE A LA SUBCONTRATACIÓN SE DARÁ CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 47 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.
- H PARA LA EJECUCIÓN DE ESTOS TRABAJOS SE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 10 % PARA IN ICIO DE LOS TRABAJOS Y 20% PARA COMPRA DE MATERIALES Y EOUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE
- I LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SERÁN CON BASE A LOS ARTÍCULOS 40, 41 Y 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EFECTUÁNDOSE EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, SE FORMULARÁ EL DICTAMEN Y SE EMITIRÁ EL FALLO MEDIANTE EL CUAL SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL CONCURSANTE QUE, REUNIENDO LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, HAYA PRESENTADO LA PROPUESTA QUE RESULTE SOLVENTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
- J CONTRA LA RESOLUCIÓN QUE CONTENGA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, PERO LOS CONCURSANTES PODRÁN INCONFORMARSE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, 03 DE JULIO DEL 2003 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA D.G.O.D.U. ING. DAVID EFRÉN FIGUEROA SERRANO RÚBRICA.

(Firma)

Gobierno del Distrito Federal SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS Dirección General de Obras Públicas Dirección Técnica

Convocatoria: 007

Ing. Jorge Arganis Díaz Leal.- Director General de Obras Públicas, en observancia a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su Artículo 134, y de conformidad con los Artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a las personas físicas y morales interesadas en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación en la modalidad de licitación pública, conforme a lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. De licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
30001120-020-03	\$ 3,500.00 Costo en compranet: \$ 3,300.00	7/07/2003 Hasta las 13:00 horas	09/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00horas	18/07/2003 10:00 horas	22/07/2003 10:00 horas

	Clave fsc ccaop)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Capital contable requerido
10	020502	Supervisión de los trabajos de la Sustitución de la Red de Gases Medicinales en lo	s 31/07/2003	31/12/2003	\$ 360,000.00
		Hospitales Generales: Xoco, Gregorio Salas, La Villa, Pediátricos: Peralvillo, Le	gária,		
		Moctezuma, Infantíl: Magdalena Contréras, y el Materno Infantíl: Inguarán]]

- Los recursos fueron autorizados con el oficio de autorización de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal (SFDF) número SFDF/162/03 de fecha 04 de marzo de 2003, cabiendo a clarar que los recursos son de crédito de origen local.
- Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, sin los anexos de los planos o bien en la Dirección Técnica, sita en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, de lunes a viernes, de las 9:00 a las 13:00 horas, en días hábiles.
- Requisitos para adquirir las bases:
 - Se deberá entregar copia legible de los siguientes documentos, presentando los originales para cotejar:
- 1. Adquisición directa en las oficinas de la dirección técnica:
 - 1.1 Constancia del registro de concursante emitido por la secretaria de obras y servicios.
- 2. En caso de adquisición por medio del sistema compranet:
 - 2.1 los documentos indicados en el punto 1.1, según el caso, se anexarán en el sobre de la propuesta técnica, como documento número 1; el no presentar estos documentos será motivo de descalificación.
 - 2.2 los planos, especificaciones u otros documentos, que no se puedan obtener mediante el sistema compranet, se entregarán a los interesados en la Dirección Técnica de esta Dirección General de Obras Públicas, previa presentación del recibo de pago.
- 3. La forma de pago de las bases se hará:
 - 3.1 En el caso de adquisición directa en las oficinas de la dirección técnica, mediante cheque certificado o de caja, expedido a favor del **Gobierno del Distrito Federal / Secretaria de Finanzas / Tesorería del Gobierno del Distrito Federal** con cargo a una institución de crédito autorizada para operar en el Distrito Federal.
- 3.2 En el caso de adquisición por el sistema compranet: a través de Banca Serfín, S.A, con no. de cuenta 9649285, mediante los recibos que genera el sistema.

- 4. El lugar de reunión para la visita de obra será en la dirección del área operativa correspondiente ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal los días y horas indicados anteriormente, siendo obligatoria la asistencia de personal calificado.
- 5. La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la dirección del área operativa perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente.
- Es obligatoria la asistencia de personal calificado a la(s) junta(s) de aclaraciones. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia)
- 6. Los actos de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección Técnica perteneciente a la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en avenida Francisco del Paso y Troncoso 499, colonia Magdalena Mixhuca, C.P. 15850, Venustiano Carranza, Distrito Federal, los días y horas indicados anteriormente. La fecha que se indica en la apertura económica es probable, puede haber modificaciones dependiendo del número de participantes.
- 7. No se otorgara anticipo para ésta licitación.
 - 7.1 El importe de la garantía de seriedad de la proposición para ésta licitación será por el 15% del importe propuesto por la empresa y la fianza de garantía por el importe de la obra contratada será del 10%, ambos a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, como lo establece el Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- 8. Las proposiciones deberán presentarse en idioma español.
- 9. La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: peso mexicano.
- 10. No se autorizara asociación de empresas ni subcontratación.
- 11. Los interesados en la(s) licitación(es) deben comprobar experiencia técnica en obras similares a la convocada y capacidad financiera, administrativa y de control, según la información que se solicita en las bases de esta licitación pública.
- 12. La Dirección General de Obras Públicas evaluará las propuestas que se reciban de conformidad a las Políticas, Lineamientos y Criterios Generales de Evaluación aprobados por el Subcomité de Obras de la Dirección General de Obras Publicas, los cuales se incluyen en su totalidad en el anexo 16 de las Bases de Licitación; considerando para ello los artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal asimismo esta Dirección General efectuará el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen y emitirá el fallo mediante el cual se adjudicará el contrato al concursante que, reuniendo las condiciones establecidas en la ley y su reglamento, haya presentado la postura legal, técnica, económica, financiera y administrativa que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y presente el precio mas bajo, de acuerdo a la fracción i del artículo 41 de la ley arriba citada.
- 13.Cabe hacer mención que la Supervisión a participar deberá de contar con laboratorios relacionados con la especialidad de Gases Medicinales y su Perito responsable, estar reconocido por NFPA y avalado "International Tessting and Certificate" de los Estados Unidos.
- 14. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

México, D.F., a 3 de julio del 2003

(Firma) Ing. Jorge Arganis Díaz Leal Director General

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales Licitaciones Públicas Nacionales

Convocatoria Múltiple: 006-03

El Ingeniero Jorge A. Guzmán de las Casas, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, en observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las torres de telecomunicaciones, instaladas en los diferentes inmuebles de la P.G.J.D.F., y el mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que forman parte de la infraestructura de la red de microondas, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Lectura de dictamen y fallo
30100001-009-03	\$ 1,000.00 Compranet: \$750.00	07/07/2003	08/07/2003 10:00 horas	11/07/2003 10:00 horas	16/07/2003 10:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de	Cantidad
			medida	
01	C810600000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las torres de	Contrato	Monto mínimo 10%
		telecomunicaciones, instaladas en los diferentes inmuebles de la P.G.J.D.F.	abierto	Monto máximo 100%
				Del monto del contrato

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas	Lectura de dictamen y fallo
30100001-010-03	\$ 1,000.00 Compranet: \$750.00	07/07/2003	08/07/2003 13:00 horas	11/07/2003 13:00 horas	16/072003 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
01	C810600000	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos que forman parte de la infraestructura de la red de microondas	Contrato abierto	Monto mínimo 10% Monto máximo 100%
				Del monto del contrato

Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en: La Dirección de Adquisiciones y Contratación de Servicios, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" 1er. piso, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, Distrito Federal; con el siguiente horario: De 09:00 a 15:00 horas. La forma de pago es: Convocante: mediante cheque de caja o certificado a nombre del Gobierno del Distrito Federal / Secretaría de Finanzas / Tesorería del G.D.F., en la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, sita en Av. Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D.F., y en compranet para depósito en la cuenta No. 9649285, sucursal No. 92 de Banca Serfín, mediante los recibos que genera el sistema.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso Mexicano.

Los eventos se llevarán a cabo en la Sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Avenida Coyoacán No. 1635, edificio "B" planta alta, colonia Del Valle, C.P. 03100, Delegación Benito Juárez, México, D. F.

Lugar de prestación del servicio: De acuerdo a bases.

Las condiciones de pago serán: De acuerdo a bases.

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, hace la aclaración de que no habrá anticipos, México, D.F., a 03 de julio del 2003.

México, D.F., a 03 de julio del 2003.

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

(Firma) ING. JORGE A. GUZMAN DE LAS CASAS

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

Convocatoria: 021

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con 26 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Material de Oficina de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001130-021-03	\$ 1,100.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	10/07/2003	15/07/2003 11:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2003 11:00 horas	18/07/2003 11:00 horas	25/07/2003 11:00 horas

Partida	Clave CAB MS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	C660400026	Papel bond	9,500	Paguete
2	C660400026	Papel bond	2,500	Paquete
3	C210000248	Papel para fax	1,000	Rollo
4	C210000090	Papelera	50	Pieza
5	C210000024	Bolígrafos, plumones y marcadores	900	Pieza

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Av. la Paz Número 26 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5662-6671 y 5662-7702 ext. 626, los días 1 al 10 de julio de 2003; con el siguiente horario: 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos
- * que genera el sistema.

 Ea junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Julio del 2003 a las 11:00 horas en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Av. la Paz Número 26 6º piso. Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de Julio del 2003 a las 11:00 horas, en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, Av. la Paz, Número 26 6º piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de Julio del 2003 a las 11:00 horas, en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, Av. la Paz,
- Número 26 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

 * El fallo se llevará a cabo el día 25 de Julio del 2003 a las 11:00 horas en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Av. la Paz Número 26 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Av. la Paz No. 26 planta baja, Col. Chimalistac, C.P. 01070, México, D.F., los días se indican en el anexo A, según calendario de entrega en el horario de entrega: 10:00 a 15:00
- * Plazo de entrega: 28 de julio al 31 de diciembre de 2003, según calendario de entrega.
- * El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales posteriores a la recepción de las facturas debidamente requisitadas y validadas por el área técnica respectiva.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 1 DE JULIO DEL 2003.

LIC. RAFAEL GRIMALDO GALDEANO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

Convocatoria: 022

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con 26 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) para la contratación de Adquisición de Material de Limpieza de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30001130-022-03	\$ 1,100.00 Costo en compranet: \$ 1,000.00	10/07/2003	15/07/2003 14:00 horas	No habrá visita a instalaciones	18/07/2003 14:00 horas	18/07/2003 14:00 horas	25/07/2003 14:00 horas

Partida	Clave CABMS Descripción		Cantidad	Unidad de Medida
1	C660200018	Papel higiénico y facial	450	Caja
2	C660200018	Papel higiénico y facial	150	Caja
3	C420000038	Desinfectante	50	Cubeta
4	C420000138	Toallero (toalla papel)	500	Caja
5	C420000170	Aceite para muebles	300	Botella

- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Av. la Paz Número 26 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal, teléfono: 5662-6671 y 5662-7702 ext. 626, los días 1 al 10 de julio de 2003; con el siguiente horario: 10:00 a 18:00 horas. La forma de pago es: mediante cheque certificado o de caja a nombre de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal. En compranet mediante los recibos
- * que genera el sistema.

 Ea junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 15 de Julio del 2003 a las 14:00 horas en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Av. la Paz Número 26 6º piso. Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 18 de Julio del 2003 a las 14:00 horas, en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, Av. la Paz, Número 26 6º piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 18 de Julio del 2003 a las 14:00 horas, en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, Av. la Paz,
- Número 26 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.

 * El fallo se llevará a cabo el día 25 de Julio del 2003 a las 14:00 horas en: Oficinas de la Unidad Departamental de Adquisiciones, ubicado en: Av. la Paz Número 26 6° piso, Colonia Chimalistac, C.P. 01070, Alvaro Obregón, Distrito Federal.
- * El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar(se) la(s) proposición(es) será(n): Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- * Lugar de entrega: Av. la Paz No. 26 planta baja, Col. Chimalistac, C.P. 01070, México, D.F., los días se indican en el anexo A, según calendario de entrega en el horario de entrega: 10:00 a 15:00
- * Plazo de entrega: 28 de julio al 31 de diciembre de 2003, según calendario de entrega.
- * El pago se realizará: dentro de los veinte días naturales posteriores a la recepción de las facturas debidamente requisitadas y validadas por el área técnica respectiva.
- * Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

MEXICO, D.F., A 1 DE JULIO DEL 2003.

LIC. RAFAEL GRIMALDO GALDEANO
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
RUBRICA.
(Firma)

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Convocatoria Nº 004

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con los artículos 24 y 28 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal, se convoca a los interesados para participar en la licitación de carácter nacional, con recursos de crédito al Gobierno del Distrito Federal para la contratación de la Prestación de servicios relacionados con la obra pública consistentes en la topografía general y ejecución de calas para detección de interferencias municipales y privadas, en el área de influencia del denominado Conjunto Tasqueña, descrita hacia el Norte por la calle Canadá - Cerro de Jesús - Cerro de las Torres; al Oriente por la calle Cerro de la Estrella; al Sur por la calle Cerro de San Antonio - Anillo de Circunvalación y al Poniente por la Avenida División del Norte, en la Delegación Coyoacán, en el Distrito Federal, correspondiente a la Línea 2 Tasqueña - Cuatro Caminos, del Sistema de Transporte Colectivo, de conformidad con lo siguiente:

N° de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
30102012-004-03	\$527.00 Costo en compraNET: \$477.00	10/07/2003	11/07/2003 10:00 horas	15/07/2003 11:00 horas	24/07/2003 19:00 horas	04/08/2003 19:00 horas	14/08/2003 19:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripc	Descripción general de la obra			Fecha de terminación	Capital Conta	ble Requerido
00000	Topografía General y Ejecución de Calas para Detección de Interferencias Municipales y Privadas en el Conjunto Tasqueña, Línea 2 del STC			11/09/2003	11/12/2003	\$250,0	00.000

- * Ubicación de la obra: conjunto de instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo y del Tren Ligero Tasqueña Xochimilco, denominado Conjunto Tasqueña, en la Ciudad de México, D. F.
- * La autorización presupuestal para la realización de los trabajos se otorgó mediante el oficio SFDF/130/2003, de fecha 24 de febrero de 2003.
- * Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx, o bien en la Subdirección de Concursos de esta Subdirección General, sita en Av. Universidad N° 800, tercer piso, colonia Santa Cruz Atoyac, código postal 03310, Delegación Benito Juárez, México, D. F., de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 v de 18:00 a 19:30 horas.
- * La forma de pago es, mediante cheque certificado o de caja a nombre del Sistema de Transporte Colectivo o en efectivo, de lunes a viernes de 9:00 a 13:30 horas, en la caja del Departamento de Ingresos ubicada en la planta baja del edificio administrativo de la calle de Delicias N° 67, Colonia Centro. En compraNET, mediante los recibos que genera el sistema, estando disponibles planos y anexos a las bases en la convocante, los que deben ser recogidos con la brevedad posible para confirmar su inscripción en esta licitación y así considerar a su empresa para cualquier aclaración al respecto.
- * El lugar de reunión para la visita de obra será en la Subdirección de Concursos de esta Subdirección General.
- * La junta de aclaraciones, presentación de proposiciones, aperturas técnica y económica y fallo, se llevarán a cabo en la sala de juntas de esta Subdirección General de Construcción de Obras, ubicada en el 4º piso de Av. Universidad Nº 800 Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D. F., los días y horas indicados en el cuadro de referencias. Será obligatoria la asistencia de personal calificado a la (s) junta (s) de aclaraciones por parte de la empresa. Se acreditará tal calidad con cédula profesional, certificado técnico o carta de pasante (original y copia).

- * Se otorgará el 10 % de anticipo.
- * Se podrá subcontratar la participación de las disciplinas que no formen parte integrante de la empresa que participará; en cualquier caso, se deberá presentar la currícula del personal participante hasta el nivel de jefe de proyecto, que demuestren fehacientemente la experiencia solicitada. Podrá asociarse con fines de financiamiento o ejecución de los trabajos.
- * La experiencia técnica que deberán acreditar los interesados consiste en cumplir con el siguiente requisito: haber tenido a su cargo levantamientos topográficos de precisión, con equipo moderno para proyectos ejecutivos de gran magnitud, relacionados con la construcción de infraestructura de estaciones de transporte y urbanizaciones de desarrollo y promoción de zonas habitacionales de nivel medio y alto.
- * La experiencia se acreditará: a) Señalando los servicios que haya realizado el licitante y que guarden similitud con los que se licitan o de aquellos que estén ejecutando a la fecha, anotando el nombre del contratante, descripción de los servicios, importes totales, ejercidos y por ejercer, y las fechas previstas de su terminación. b) Currícula de los profesionales técnicos al servicio del licitante, identificando a los que se encargarán de la ejecución de los trabajos, los que deben tener experiencia en trabajos similares.
- * Las empresas de reciente creación deberán presentar la currícula del personal hasta nivel de jefe de proyecto, donde se demuestre fehacientemente que cumplen con la experiencia solicitada para participar en esta licitación.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos para adquirir las bases son: si la compra se hace en la convocante, entregar registro definitivo o en trámite vigente ante la Secretaría de Obras y Servicios; si la adquisición se realiza a través de compraNET, deberá anexar copia del mencionado registro dentro de su propuesta técnica; en ambos casos, si el registro está en trámite, presentará capital contable mínimo requerido comprobable mediante el estado de posición financiera de final de año debidamente firmado por contador público anexando copia de su cédula profesional y última declaración fiscal anual que corresponda al período, copia del acta constitutiva y sus modificaciones (para persona física, acta de nacimiento), así como manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: cumplir lo dispuesto en los artículos 40 y 41, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.
- * Garantías: a) de seriedad de su propuesta, del 5 al 15%, del importe total de la misma (ver bases); b) de cumplimiento del contrato, 10 % de su importe; c) por vicios ocultos, 10 % del monto total ejercido; d) de anticipo, 100 % del monto del mismo. Todos incluyendo el IVA, excepto en el primer caso. Las garantías mencionadas en los puntos a, b, c, y d, se constituirán mediante fianza, la de seriedad de la propuesta (a) también podrá ser mediante cheque cruzado.
- * Las proposiciones deberán presentarse en unidades de moneda nacional e idioma español.

(Firma) México, Distrito Federal a 3 de julio de 2003. Ing. Mario H. Curzio Rivera.

Subdirector General de Construcción de Obras

Rúbrica.

Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal Dirección de Administración Convocatoria R.T.P./L.P.I./005/2003 Licitación Pública Internacional

El Gobierno del Distrito Federal a través de Red de Transporte de Pasajeros, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 134 Constitucional y en las disposiciones de los Artículos 27, inciso A), 28, 30, fracción II y 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, convoca a las empresas que reúnan los requisitos establecidos en las Bases respectivas, para participar en la Licitación Pública Internacional para la **Adquisición de Refacciones para Los Grupos Mecánicos: Eléctrico y Elementos de Carrocería**, que se describe a continuación:

No. Licitación	Descripción de los principales bienes y/o	Acto de Presentación de	Acto de Fallo
	Servicios	Propuestas con la Documentación	
		Legal y Administrativa, Técnica y	
		Económica	
RTP/LPI/005/2003	Sensor (transmisor) del pedal del acelerador T. International (263 pzas.), Alternador de	17-Julio-2003	29-Julio-2003
Adq. Refaces. Elec.	130 amps. T. AYCO International (112 Conj.), Remache tubular de latón para balatas	10:00 Hrs.	10:00 Hrs.
y Elem. de	(10-10) (704,900 pzas.), M oldura de plástico para estribo (650 pzas.), D efensa Trasera T.		
Carrocería	RECO (91 pzas.), D efensa Trasera T. AYCO (55 pzas.), M ódulo de transmisión (7 pzas.)		

La venta de Bases de esta Licitación tendrá lugar en el Tercer Piso del inmueble marcado con el número 114 de la calle de Serapio Rendón, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F., del 03 al 09 de Julio del 2003, en un horario de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 horas.

El costo de las Bases es de \$ 1,725.00 (Un Mil Setecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) con I.V.A. incluido; y se podrá efectuar mediante efectivo, cheque nominativo certificado o de caja a favor del Organismo Público Descentralizado Red de Transporte del Distrito Federal.

Los eventos previstos en los distintos Actos, se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de este Organismo, ubicada en la Calle de Serapio Rendón número 114, en la Planta Ba ja, Colonia San Rafael, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06470, en México, D.F.; de acuerdo al calendario establecido en la presente Convocatoria y la Junta de Aclaración de Bases, se llevará a cabo el día 10 de Julio del 2003 a las 10:00 horas.

Las propuestas deberán ser idóneas y solventes, presentarse en idioma español, y cotizar precios fijos en moneda nacional, y deberán ser dirigidas a la Gerencia de Abastecimientos de Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal.

No se otorgarán anticipos para la adquisición de los bienes.

El lugar, plazo de entrega y forma de pago serán los siguientes:

- 1.- Los plazos establecidos para la entrega-recepción de la adquisición de los bienes, serán de acuerdo al calendario y lugar señalado en las bases de esta Licitación.
- 2.- Forma de pago: 30 días posteriores a la presentación de la factura correspondiente.

A t e n t a m e n t e

México, D.F., a 03 de Julio del 2003.
Firma

Responsable del Procedimiento de
Licitación Pública Internacional
(Firma)

Javier A. Sánchez Alvarez Gerente de Abastecimientos

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

Convocatoria: 006

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquis iciones para el Distrito Federal, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública nacional para la contratación de Servicios, de conformidad con lo siguiente:

No	No. de licitación Cost		sto de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita Física a instalaciones	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de propuestas		Dictamen y fallo	
30	30101001-07-03		Cos	\$ 400.00 to en compranet: \$360.00	07-07-03	08-07-03 8:00 horas	08-07-03 16:00 horas	10-07-03 16:00 horas	10-07-03 16:00 horas	
Part	ti da	Clave CAl	BMS		Descrip	Cantidad	Unid	ad de medida		
1		0000000	000	Reco	lección, traslado, recuento	netálica	1		Servicio	

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: http://compranet.gob.mx o bien en: Municipio Libre Número 402 Oriente 3er piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Delegación Iztapalapa, Distrito Federal, C.P. 09440, teléfono: 25-95-00-18, los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: efectivo, cheque certificado o de caja a nombre de Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. En compranet el pago deberá efectuarse en Banca Serfín cuenta número 9649285, sucursal 92, mediante los recibos que genera el sistema.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la propuesta será: Peso Mexicano .
- No se otorgarán anticipos.
- Vigencia del contrato: del 16 de julio al 31 de diciembre de 2003.
- El pago se realizará dentro de los 20 días posteriores a la presentación de las facturas correspondientes debidamente requisitadas.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas o modificadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal o del artículo 47 fracción XXIII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- El servidor público designado como responsable de la licitación es el Lic. Efrén Del Valle Rueda de León, Subgerente de Licitaciones
- El contrato se adjudicará bajo la modalidad de contrato abierto conforme al artículo 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con un monto mínimo de \$1,251,688.86 y un monto máximo de \$1,411,007.84.

MEXICO, D.F., A 3 DE JULIO DEL 2003

(Firma)

LIC. CONSUELO MARTÍNEZ ZWANZIGER GERENTE DE RECURSOS MATERIALES RÚBRICA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL UNIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA 30119001-02-03 CONVOCATORIA 002

En cumplimiento de lo que establece, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 26, 27, inciso A, 28, 30 fracción II y 32 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, El Gobierno del Distrito Federal, por conducto de la Universidad de la Ciudad de Mexico convoca a los interesados en participar en la Licitacion Pública Internacional Consolidada, relativa a la adquisición de Consumibles, Refacciones y Software para Equipo de Cómputo conforme a lo siguiente:

No. de Lici	itación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	a adquirir		de Acto de fallo
30119001-	-02-03	\$600.00	9 de julio de 2003			18 de julio de 2003
Partida	Clave CA	BMS	Descrip	Descripción		Unidad de Medida
1		C870000092	Switches para redes de microcomp	utadoras, 24 puertos	15	Pieza
2		C360000048	Toner para impresora network prir	nter 17 n/p 63H2401	43	Pieza
3		C480000268	Conector plug RJ-45	-	700	Pieza
4	I	180000198	Paquete de star ofice V 6.0 ofice para linux.		2	Paquete
5	I	180000198	Licencia de microsoft project 2000	o superior	10	Licencia

- Los eventos de la Licitación se llevaran a cabo en el domicilio de la convocante ubicada en Gante No. 15, 1er. Piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06000, Tel. 55-12-55-72
 - Las bases de la Licitación estaran disponibles para su consulta y venta en el domicilio de la convocante de 10:00 a 15:00 horas a partir de la fecha de publicacion en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.
- > El pago de las bases se realizará mediante cheque certificado o de caja a favor de la Universidad de la Ciudad de Mexico.
- > Las propuestas deberan ser idóneas y solventes, redactarse en idioma español y cotizar precios fijos, unitarios y en moneda nacional.
- > Plazo de entrega: Será el indicado en las bases y en los calendarios de entrega de cada unidad consolidada.
- > Lugar de entrega: En los domicilios y horarios que se indican en los calendarios de entrega de cada unidad consolidada.
- > El pago se realizará dentro de los 15 dias hábiles posteriores a la recepción de la factura debidamente requisitada de acuerdo al procedimiento establecido.
- No se otorgará anticipo.
- > Ninguna de las condiciones contenidas en las bases ni en las propuestas presentadas podrán ser negociadas.
- > No podran participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos de impedimento establecidos en la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal y/o que no estén al corriente con sus obligaciones fiscales.
- > Responsable del procedimiento: Lic. Martha Guerra Jaime, Coordinadora Administrativa de la Universidad de la Ciudad de México.

México, D.F., a 27 de junio de 2003

Lic. Martha Guerra Jaime

Coordinadora de Servicios Administrativos de la Universidad de la Ciudad de México Rubrica (Firma)

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL

FALLO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL CONSOLIDADA PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA, MATERIAL DIDÁCTICO DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

No. de licitación 30113001-001-03

No. Partida	Cantidad	Descripción	Unidad de Medida	Precio unitario sin I.V.A.	Importe sin I.V.A.	Adjudicado a	Fecha de emisión del fallo
1	130	Archivero de cartón deslizable tamaño oficio	Pieza	\$ 125.00	\$16,250.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
2	200	Arillo de plástico para engargolar de 1 3/4"	Pieza	\$ 2.15	\$430.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
3	450	Arillo de plástico para engargolar de 1 1/2	Pieza	\$ 1.95	\$877.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
4	230	Arillo de plástico para engargolar de 1 1/4	Pieza	\$ 1.94	\$446.20	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
5	450	Arillo de plástico para engargolar de 1	Pieza	\$ 1.96	\$882.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
6	500	Arillo de plástico para engargolar de 1/2	Pieza	\$.61	\$305.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
7	450	Arillo de plástico para engargolar de 1/4	Pieza	\$.41	\$184.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
8	450	Arillo de plástico para engargolar de 2	Pieza	\$ 2.40	\$1,080.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
9	200	Aarillo de plástico ara engargolar de 3/16	Pieza	\$.42	\$84.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
10	200	Arillo de plástico parta engargolar de 3/4	Pieza	\$ 1.15	\$230.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
11	500	Arillo de plastico para engargolar de 3/8	Pieza	\$.50	\$250.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
12	100	Arillo de plastico para engargolar de 5/16	Pieza	\$.42	\$42.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
13	200	Arillo de plastico para engargolar de 5/8	Pieza	\$ 1.10	\$220.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
14	200	Arillo de plastico para engargolar de 7/16	Pieza	\$.53	\$106.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
15	200	Arillo de plastico para engargolar de 1 1/8	Pieza	\$ 1.85	\$370.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
16	220	Arillo metalico de 1 1/4	Pieza	\$ 4.15	\$913.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
17	300	Arillo metalico de 1	Pieza	\$ 3.05	\$915.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
18	300	Arillo metalico de 1/2	Pieza	\$ 1.25	\$375.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003

19	135	Arillo metálico de 1/4"	Pieza	\$.70	\$94.50	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
20	200	Arillo metalico de 5/16	Pieza	\$.92	\$184.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
21	960	Arillo metalico de 7/16	Pieza	\$ 1.15	\$1,104.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
22	350	Arillo metalico de 7/8	Pieza	\$ 2.70	\$945.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
23	475	Arillo metalico de 9/16	Pieza	\$ 1.80	\$855.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
24	1,120	Block de póliza de cheque	Pieza	\$ 6.46	\$7,235.20	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
25	1,475	Block de taquigrafía con arillo	Pieza	\$ 2.30	\$3,392.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
26	4,914	Bolígrafo tinta azul	Pieza	\$.69	\$3,390.66	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
27	11,601	Bolígrafo tinta negra	Pieza	\$.69	\$8,004.69	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
28	104	Borrador para pizarrón blanco	Pieza	\$ 1.84	\$191.36	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
29	56	Borrador para pizarrón verde	Pieza	\$ 1.84	\$103.04	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
30	630	Broche de 8cm. para archivo	Caja	\$ 6.70	\$4,221.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
31	460	Caja de cartón para archivo muerto tamaño mixto	Pieza	\$ 12.80	\$5,888.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
32	1,926	Caja cartón archivo muerto tamaño oficio	Pieza	\$ 7.29	\$14,040.54	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
33	170	Caja portadiskette para 50 piezas	Pieza	\$ 29.90	\$5,083.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
34	1,243	Carpeta registradora para archivo de 2 argollas tamaño oficio color verde	Pieza	\$ 8.66	\$10,764.38	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
35	1,650	Carpeta registradora para archivo de 2 argollas tamaño carta color verde	Pieza	\$ 7.78	\$12,837.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
36	1,350	Cartulina bristol 50 x 65 blanco	Pieza	\$.73	\$985.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
37	250	Cinta adhesiva(diurex) de 12mm x 33mts	Pieza	\$ 1.23	\$307.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
37	260	Cinta adhesiva(diurex) de 12mm x 33mts	Pieza	\$ 1.23	\$319.80	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
38	1,050	Cinta adhesiva(diurex) de 24mm x 65mts	Pieza	\$ 4.60	\$4,830.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
39	1,270	Cinta adhesiva canela de 48mm x 50mts	Pieza	\$ 2.85	\$3,619.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
40	720	Clip mariposa basico gigante # 2 con 50 piezas	Caja	\$ 4.60	\$3,312.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003

41	762	Clip mariposa basico # 1 con 12 piezas	Caja	\$ 2.70	\$2,057.40	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
42	1,315	Clip standard # 2 basico con 100 piezas o 25grs	Caja	\$ 1	\$1,315.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
43	40	Cojín para sello de tinta # 2	Pieza	\$ 20.30	\$812.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
44	328	Desengrapadora metálica	Pieza	\$ 2.75	\$902.00	Centro Papelero M arva, S.A. de C.V.	11/06/2003
45	200	Despachador para cinta adhesiva chica	Pieza	\$ 27	\$5,400.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
46	149	Cespachador para cinta adhesiva grande	Pieza	\$ 56.43	\$8,408.07	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
47	247	Engrapadora de golpe metálica	Pieza	\$ 52.50	\$12,967.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
48	650	Etiqueta adhesiva 10 x 5 cms.	Paquete	\$ 4.84	\$3,146.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
49	31	Etiqueta con leyenda de "confidencial"	Paquete	\$ 14	\$434.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
50	81	Etiqueta adhesiva con leyenda de "urgente"	Paquete	\$ 14	\$1,134.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
51	290	Etiqueta adhesiva file No. 20	Paquete	\$ 4.84	\$1,403.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
52	47,500	Folder cartulina tamaño carta con pestaña	Pieza	\$.27	\$12,825.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
53	37,100	Folder cartulina tamaño oficio con pestaña	Pieza	\$.32	\$11,872.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
54	8,320	Folder tipo carpeta con broche de 8 cms. tamaño carta	Pieza	\$ 3.50	\$29,120.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
55	7,330	Folder tipo carpeta con broche de 8 cms. tamaño oficio	Pieza	\$ 4	\$29,320.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
56	43	Foliador automático de 8 dígitos	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
57	15	Gis blanco caja con 50 piezas	Caja	\$ 5.25	\$78.75	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
58	2,415	Goma blanca blanda ws-30	Pieza	\$.59	\$1,424.85	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
59	480	Grapa standar caja con 5000 piezas	Caja	\$ 3.97	\$1,905.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
60	1,870	Lápiz adhesivo, pegamento	Pieza	\$ 2.15	\$4,020.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
61	7,200	Lápiz de grafito, plomo con goma del No. 2.5	Pieza	\$.79	\$5,688.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
62	60	Libreta florete forma italiana foliado	Pieza	\$ 21.50	\$1,290.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003

63	370	Ligas de hule del No. 18	Caja	\$ 3.95	\$1,461.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
64	6	Marbete para inventario paquete con 500 piezas	Paquete	\$ 89.25	\$535.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
65	1,151	Marcador base de agua para pizarrón blanco	Caja	\$ 18.38	\$21,155.38	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
66	418	Marcador de cera rojo envuelto en papel	Pieza	\$ 3.78	\$1,580.04	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
67	2,180	Marcador de tinta permanente color negro	Pieza	\$ 2.28	\$4,970.40	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
68	805	Marcador de tinta permanente color rojo	Pieza	\$ 2.28	\$1,835.40	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
69	3,988	Marca textos fluorescente color amarillo	Pieza	\$ 1.95	\$7,776.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
70	615	Maskin tape 24 x 50	Pieza	\$ 5.50	\$3,382.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
71	885	Maskin tape 48 x 50	Pieza	\$ 11.31	\$10,009.35	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
72	15,120	Papel bond para rotafolio	Pieza	\$.78	\$11,793.60	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
73	13,998	Papel bond tamaño carta	Paquete	\$ 27	\$377,946.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
74	5,233	Papel bond tamaño oficio	Paquete	\$ 32.50	\$170,072.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
75	435	Papel opalina paquete con 100 piezas tamaño carta	Paquete	\$ 29.80	\$12,963.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
76	520	Papel para fax de alta sensibilidad de 21.5 cms x 30 mts.	Pieza	\$ 9.35	\$4,862.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
77	25	Papel para sumadora 5 cms.	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
78	3,900	Pasta para engargolar plastificada tamaño carta	Juego	\$ 2.10	\$8,190.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
79	3,750	Pasta para engargolar plastificada tamaño oficio	Juego	\$ 2.30	\$8,625.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
80	820	Pegamento blanco de 250 ml.	Pieza	\$ 4.32	\$3,542.40	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
81	36	Perforadora de 2 orificios	Pieza	\$ 108	\$3,888.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
82	35	Perforadora de 3 orificios	Pieza	\$ 280	\$9,800.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
83	145	Refuerzo adhesivo en tela engomada	Caja	\$ 7.10	\$1,029.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
84	3,250	Separador de cartulina bristol tamaño carta blancos	Juego	\$ 2.27	\$7,377.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
85	1,625	Separador de cartulina bristol tamaño carta blancos	Juego	\$ 1.05	\$1,706.25	Centro Papelero Marva, S.A.	11/06/2003

						de C.V.	
86	1,270	Separador de cartulina tamaño oficio blancos	Juego	\$ 2.85	\$3,619.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
87	700	Separador de cartulina bristol tamaño oficio blancos	Juego	\$ 1.32	\$924.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
88	13,200	Sobre manila tamaño carta con solapa engomada	Pieza	\$.31	\$4,092.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
89	5,412	Sobre manila tamaño doble carta con solapa engomada	Pieza	\$.80	\$4,329.60	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
90	3,424	Sobre manila tamaño esquela con solapa engomada	Pieza	\$.25	\$856.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
91	4,920	Sobre manila tamaño ministro con solapa engomada	Pieza	\$.81	\$3,985.20	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
92	671	Tijeras de metal del No. 6 cromadas	Pieza	\$ 24.95	\$16,741.45	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
93	50	Tinta para cojín de sello de goma color negro	Pieza	\$ 5.10	\$255.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
94	18	Tinta para foliador color negro de 20 gr.	Pieza	\$ 5.20	\$93.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
95	11	Tinta para foliador color rojo de 12 gr.	Pieza	\$ 5.20	\$57.20	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
96	1,000	Acetatos tamaño carta	Pieza	\$.35	\$350.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
97	50	Archivero colgante tamaño oficio	Caja	\$ 54.90	\$2,745.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
98	15	Block póliza de diario	Pieza	\$ 6.20	\$93.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
99	10	Block póliza de egresos	Pieza	\$ 6.46	\$64.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
100	15	Block póliza de ingresos	Pieza	\$ 6.46	\$96.90	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
101	100	Caja folletera en cartón tamaño carta	Pieza	\$ 12.60	\$1,260.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
102	400	Carpeta de 3 argollas color blancas tamaño carta para 100 hojas	Pieza	\$ 11.85	\$4,740.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
103	180	Carpeta de 3 argollas color blancas tamaño carta para 300 hojas	Pieza	\$ 17.30	\$3,114.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
104	10	Cartucho entintador para calculadora casio modelo HR-120T	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
105	13	Cartucho entintador para calculadora texas instrument modelo TI-5045SV	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
106	25	cartucho para fax cannon BC-02	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003

107	20	Cartuchos entintadores para calculadora olimpia CPD3534	Pieza	\$ 21.60	\$432.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
108	20	Cartuchos entintadores para calculadora royal 770 HD	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
109	50	Cartulina 185 gr. 50 x 55 amarilla	Pieza	\$ 1.12	\$56.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
110	10	Cartulina 185 gr. 50 x 55 azul marino	Pieza	\$ 29.90	\$299.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
111	10	Cartulina 185 gr. 50 x 55 negro	Pieza	\$ 29.90	\$299.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
112	10	Cartulina 185 gr. 50 x 55 roja	Pieza	\$ 29.90	\$299.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
113	10	Cartulina 185 gr. 50 x 55 verde	Pieza	\$ 1.12	\$11.20	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
114	40	Cinta corrector para maquina olivetti modelo 2250 original	Pieza	\$ 21.45	\$858.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
115	100	Cinta kristal clear	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
116	5	Cinta para maquina calculadora 241	Pieza	\$ 5	\$25.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
117	50	Cinta para maquina de escribir eléctrica IBM sistema 2000	Pieza	\$ 38.50	\$1,925.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
118	10	Cinta para maquina de escribir eléctrica olivetti ET- 2200	Pieza	\$ 25.70	\$257.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
119	6	Cinta para maquina de escribir eléctrica olivetti ondacar	Pieza	\$ 16.10	\$96.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
120	10	Cinta para maquina de escribir eléctrica olympia ES-70	Pieza	\$ 19.87	\$198.70	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
121	10	Cinta para maquina de escribir eléctrica olympia modelo confortype	Pieza	\$ 19.87	\$198.70	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
122	6	Cinta para maquina de escribir smith corona modelo H-67108	Pieza	\$ 24	\$144.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
123	10	Cinta para maquina de escribir smith corona modelo KA-13	Pieza	\$ 24	\$240.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
124	50	Cinta para maquina olivetti ETP-55	Pieza	\$ 16.10	\$805.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
125	10	Cinta para maquina xerox serie 60	Pieza	\$ 69.50	\$695.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
126	3	Cinta para calculadora lógica	Pieza	\$ 5	\$15.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
127	26	Cinta para maquina de escribir brother C700(167)	Pieza	\$ 29.50	\$767.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
128	5	Cinta para maquina de escribir olimpia	Pieza	\$ 28.90	\$144.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
129	10	Cinta para maquina de escribir olivetti	Pieza	\$ 16.10	\$161.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003

130	3	Cinta para maquina de escribir olivetti modelo 2250 original	Pieza	\$ 25.70	\$77.10	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
131	15	Cinta poliester p/ maquina de escribir olympia ES- 70 DM 183	Pieza	\$ 19.87	\$298.05	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
132	150	Corrector liquido base agua	Pieza	\$ 2.98	\$447.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
133	10	Corrector p/ maquina de escribir eléctrica olivetti ET-2200	Pieza	\$ 21.45	\$214.50	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
134	10	Corrector para maquina de escribir eléctrica olympia ES-70	Pieza	\$ 2.50	\$25.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
135	50	Corrector para maquina de escribir eléctrica IBM 2000	Pieza	\$ 29.80	\$1,490.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
136	15	Corrector para maquina de olivetti ETV-27	Pieza	\$ 21.45	\$321.75	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
137	10	Corrector para maquina e escribir esmith corona modelo KA-13	Pieza	\$ 24	\$240.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
138	7	Corrector para maquina de escribir olivetti	Pieza	\$ 2.90	\$20.30	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
139	50	Crayola caja con 24 piezas	Caja	\$ 20.55	\$1,027.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
140	10	Libreta profesional cuadro chico	Pieza	\$ 4.80	\$48.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
141	500	Marcador grueso color azul	Pieza	\$ 2.10	\$1,050.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
142	18	Marcador grueso color negro	Pieza	\$ 2.10	\$37.80	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
143	154	Marcador grueso color rojo	Pieza	\$ 2.10	\$323.40	Centro Papelero M arva, S.A. de C.V.	11/06/2003
144	100	Marcatextos fluorecente color azul	Pieza	\$ 1.95	\$195.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
145	100	Marcatextos fluorecente color rosa	Pieza	\$ 1.95	\$195.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
146	100	Marcatextos fluorecente color verde	Pieza	\$ 1.95	\$195.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
147	100	Mica adhesiva de 5 puntos	Pieza	\$ 5.63	\$563.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
148	1	Mica autoadherible de 50 x 50	Rollo	\$ 281.50	\$281.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
149	150	Mica protectora tamaño carta delgada	Pieza	\$.31	\$46.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
150	150	Mica protectora tamaño carta gruesa	Pieza	\$ 2	\$300.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
151	10	Papel bond tamaño doble carta	pieza	\$0	\$0	Cancelada	11/06/2003

152	345	Papel bond tamaño doble carta	Paquete	\$ 67.50	\$23,287.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
153 154	50 10	Papeleras tamaño oficio Pin colores surtidos con 100	Pieza Caja	\$0 \$ 32.80	\$0 \$328.00	Desierta Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003 11/06/2003
155	100	Repuesto para cutter angosto	Paquete	\$ 2.78	\$278.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
156	100	Revistero de cartón	Pieza	\$ 12.60	\$1,260.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
157	250	Sobre blanco	Pieza	\$.17	\$42.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
158	3,500	Sobre manila tamaño oficio con solapa engomada	Pieza	\$.42	\$1,470.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
159	500	Tabla sujetadora de madera con clip	Pieza	\$ 13.65	\$6,825.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
160	10	Tarjeta para préstamo papel bond blanco	Millar	\$ 135.80	\$1,358.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
161	5	Tarjeta amarilla 21 x 16.6 cm.	Ciento	\$ 23.80	\$119.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
162	4	Vasos cónicos de papel	Caja	\$ 198	\$792.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
163	12	Película para fa x panasonic modelo KX-FP85 No. Parte KZ-FA 53a	Rollo	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
164	5	Aserrín	Kilogramo	\$ 18.80	\$94.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
165	100	Audio cassette de 60 min.	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
166	80	Audio cassette de 90 min.	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
167	2	Balón de basquetbol infantil	Pieza	\$ 62.90	\$125.80	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
168	2	Balón de fútbol americano infantil	Pieza	\$ 62.90	\$125.80	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
169	2	Balón de fútbol infantil	Pieza	\$ 62.90	\$125.80	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
170	30	Bola de unicel No. 10	Pieza	\$ 5.90	\$177.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
171	30	Bola de unicel No. 3	Pieza	\$.60	\$18.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
172	30	Bola de unicel No. 4	Pieza	\$.90	\$27.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
173	30	Bola de unicel No. 5	Pieza	\$ 1	\$30.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
174	30	Bola de unicel No. 6	Pieza	\$ 1.50	\$45.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
175	30	Bola de unicel No. 7	Pieza	\$ 1.60	\$48.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003

176	30	Bola de unicel No. 8	Pieza	\$ 2.90	\$87.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
177	30	Bola de unicel No. 9	Pieza	\$ 3.80	\$114.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
178	30	Bola de unicel en forma de huevo	Pieza	\$ 1.90	\$57.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
179	10	Bomba para inflar globos	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
180	30	carros	Pieza	\$ 39.50	\$1,185.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
181	30	Color vegetal varios colores	Sobre	\$ 12.60	\$378.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
182	10	Confeti multicolor	Kilogramo	\$ 8.80	\$88.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
183	20	Crayolas delgadas caja con 24 colores	Caja	\$ 14.90	\$298.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
184	20	Cuaderno marquilla con 10 hojas	Pieza	\$ 10.40	\$208.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
185	30	Cuerdas	Pieza	\$ 4	\$120.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
186	20	Chaquira varios colores	Pieza	\$ 4.40	\$88.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
187	20	Chinche cabeza plana con 100	Caja	\$ 10	\$200.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
188	10	Diamantina 20 diferentes colores bolsa	Cartón	\$ 40	\$400.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
189	2	Domino de animales de madera	Pieza	\$ 96	\$192.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
190	2	Domino de aritmética de madera	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
191	2	Domino de colores de madera	Pieza	\$ 96	\$192.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
192	2	Domino de frutas de madera	Pieza	\$ 96	\$192.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
193	2	Domino de números de madera	Pieza	\$ 96	\$192.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
194	30	Fieltro varios colores	Metro	\$ 12.50	\$375.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
195	15	Globo No. 10	Bolsa	\$ 22.70	\$340.50	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
196	20	Globos de colores No. 14	Bolsa	\$ 56	\$1,120.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
197	10	Globos largos para figura	Bolsa	\$ 29	\$290.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
198	15	Hule cristal delgado	Metro	\$ 3.90	\$58.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
199	15	Hule cristal grueso	Metro	\$ 5.80	\$87.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
200	2	Juego de jenga de madera	Juego	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003

201	10	Juego de the	Juego	\$ 66.60	\$666.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
202	10	Kalama	Juego	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
203	20	Lentejuela brillante de arios colores	Hilo	\$ 9.50	\$190.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
204	20	Lentejuela brillante grande varios colores	hilo	\$ 9.50	\$190.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
205	30	Listón corriente de colores	Metro	\$ 2.80	\$84.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
206	10	Lotería tradicional	Juego	\$ 18.60	\$186.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
207	30	Manta blanca de 1.20 mts.	Metro	\$ 19.50	\$585.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
208	5	Memoria	Juego	\$ 68	\$340.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
209	25	Muñecos de trapo	Pieza	\$ 45	\$1,125.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
210	30	Palito cuadrado de paleta paquete con 100	Paquete	\$ 12.80	\$384.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.s.a. de c.v.	11/06/2003
211	100	Papel bond cuadricula chica para rotafolio	Pliego	\$.85	\$85.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
212	40	Papel bond tamaño carta varios colores paquete con 100	Paquete	\$ 16.20	\$648.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
213	30	Papel cartoncillo varios colores	Pliego	\$.82	\$24.60	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
214	30	Papel cascarón 30 x 30	Metro	\$ 1.19	\$35.70	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
215	25	Papel ilustración color negro 76 x 102	Pliego	\$ 49.50	\$1,237.50	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
216	1	Papel revolución tamaño oficio paquete con 100	Paquete	\$ 6.20	\$6.20	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
217	10	Pega mento en aerosol tipo sprite mout	Bote	\$ 163.80	\$1,638.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
218	30	pelotas	Pieza	\$ 7.20	\$216.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
219	30	Pellón grueso	Metro	\$ 7.20	\$216.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
220	80	Pila alcalina tipo "AA" CON 4	Paquete	\$ 19.20	\$1,536.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
221	10	Pila alcalina tipo "AAA" CON 4	Paquete	\$ 19.20	\$192.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
222	60	Pila alcalina tipo cuadrada de 9 volts	Pieza	\$ 19.20	\$1,152.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
223	20	Pilas para linterna grande redonda "A"	Pieza	\$0	\$0	Cancelada	11/06/2003
224	1	Pintura vinílica color negro 4 lto.	Galón	\$ 185	\$185.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
225	12	Pintura en aeromex color acero	Pieza	\$ 24.50	\$294.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
226	12	Pintura en aeromex color amarillo	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
227	12	Pintura en aeromex color azul claro	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
228	12	Pintura en aeromex color azul holandes	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003

229	12	Pintura en aeromex color azul marino	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
230	12	Pintura en aeromex color blanco	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
231	12	Pintura en aeromex color café	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
232	12	Pintura en aeromex color café claro	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
233	12	Pintura en aeromex color carne similar	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
234	12	Pintura en aeromex color gris	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
235	12	Pintura en aeromex color gris claro	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
236	12	Pintura en aeromex color marfil	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
237	12	Pintura en aeromex color morado	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
238	12	Pintura en aeromex color morron	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
239	12	Pintura en aeromex color naranja	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
240	12	Pintura en aeromex color negro	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
241	12	Pintura en aeromex color negro mate	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
242	12	Pintura en aeromex color ocre	Pieza	\$ 24.50	\$294.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
243	5	Pintura en aeromex color oro	Pieza	\$ 24.50	\$122.50	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
244	5	Pintura en aeromex color plateado	Pieza	\$ 24.50	\$122.50	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
245	12	Pintura en aeromex color rojo	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
246	12	Pintura en aeromex color rosa	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
247	12	Pintura en aeromex color rosa mexicana	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
248	5	Pintura en aeromex color transparente	Pieza	\$ 20.50	\$102.50	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
249	12	Pintura en aeromex color turquesa	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
250	12	Pintura en aeromex color verde ecológico	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
251	12	Pintura en aeromex color verde Egipto	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
252	12	Pintura en aeromex color verde limón	Pieza	\$ 24.50	\$294.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
253	12	Pintura en aeromex color verde pistache	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
254	12	Pintura en aeromex color violeta	Pieza	\$ 20.50	\$246.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
255	1	Pintura en vinílica color azul claro 4 litros	Galón	\$ 185	\$185.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
256	1	Pintura en vinílica color azul fuerte 4 litros	Galón	\$ 285	\$285.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
257	1	Pintura en vinílica color rojo claro 4 litros	Galón	\$ 285	\$285.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
258	1	Pintura en vinílica color verde claro 4 litros	Galón	\$ 185	\$185.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
259	1	Pintura en vinílica color verde fuerte 4 litros	Galón	\$ 285	\$285.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
260	1	Pintura en vinílica color naranja 4 litros	Galón	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
261	1	Pintura en vinílica color rosa 19 litros	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
262	1	Pintura en vinílica color amarillo 4 litros	Galón	\$ 285	\$285.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
263	1	Pintura en vinílica color blanco 4 litros	Galón	\$ 185	\$185.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
264	1	pintura esmalte color amarillo	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
265	1	Pintura esmalte color azul holandes	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
266	1	Pintura esmalte color blanco	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
267	50	Pintura vegetal CD50 diferentes colores	Frasco	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
268	1	Pintura vinílica color negro 19 litros	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
269	1	Pintura vinílica color amarillo 19 litros	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
270	5	Pintura vinílica color blanco 19 litros	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
271	1	Pintura vinílica color salmon 19 litros	Cubeta	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
272	25	Pintura vinílica varios colores	Litro	\$ 51.50	\$1,287.50	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
273	10	Piñatas	Pieza	\$ 175.90	\$1,759.00	Surtidora Comercial Nazas,	11/06/2003

						S.A. de C.V.	
274	10	Pistola para silicon	Pieza	\$ 16.80	\$168.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
275	3	Pizarrón blanco	Pieza	\$ 475	\$1,425.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
276	3	Pizarrón de corcho	Pieza	\$ 360	\$1,080.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
277	3	Pizarrón verde	Pieza	\$ 730.90	\$2,192.70	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
278	50	Plastilina en barra varios colores	Pieza	\$ 1.60	\$80.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
279	6	Plumas de ave de varios colores	Paquete	\$ 61.30	\$367.80	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
280	20	Plumin delgado con 18 piezas	Caja	\$ 30.80	\$616.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
281	20	Plumines de acuario con 20 piezas	Caja	\$ 130.50	\$2,610.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
282	1	Red para jugar voleibol	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
283	10	Revisteros de cartón tamaño oficio	Pieza	\$ 12.60	\$126.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
284	5	Rompecabezas	Pieza	\$ 26	\$130.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
285	30	Sacapuntas de plástico	Pieza	\$.60	\$18.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
286	50	Serpentinas	Rollo	\$ 3.50	\$175.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
287	20	Silicon en barra	Kilogramo	\$ 48.80	\$976.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
288	20	Tijeras de metal punta roma	Pieza	\$ 2	\$40.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
289	2	Tinta china azul	Litro	\$ 289.80	\$579.60	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
290	2	Tinta china negra	Litro	\$ 289.90	\$579.80	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
291	1	Vídeo national geographics (animal marino)	Pieza	\$ 255	\$255.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
292	1	Vídeo national geographics (animal salvaje)	Pieza	\$ 255	\$255.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
293	1	Vídeo national geographics (cuerpo humano)	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
294	1	Vídeo sobre embarazo en jóvenes	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
295	1	Vídeo sobre violencia familiar	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
296	25,000	Tiras magnéticas para libros	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
297	80	Colorantes de ori gen vegetal	Litro	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
298	5	Caja de letras	Caja	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
299	10	Cuerpo geométrico	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003
300	11	Juego geométrico escolar	Pieza	\$ 14.90	\$163.90	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
301	58	Juego geométrico pizarrón	Pieza	\$ 169.80	\$9,848.40	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
302	196	Porta gis	Pieza	\$0	\$0	Desierta	11/06/2003

303	5,200	Acetato tamaño carta	Pieza	\$.45	\$2,340.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
304	1,400	Acetato tamaño oficio	Pieza	\$.75	\$1,050.00	Dimexpro, S.A. de C.V.	11/06/2003
305	50	Acetatos tamaño carta para imprimir en impresora laser	Pieza	\$ 4	\$200.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
306	50	Carpeta para papel stock 11" x 15"	Pieza	\$ 12.35	\$617.50	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
307	4,191	Papel bond tamaño carta	Paquete	\$ 27	\$113,157.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
308	10	Papel calidad fotográfica	Paquete	\$0	\$0	D esierta	11/06/2003
309	100	Papel para fax de 30 metros	Pieza	\$ 9.35	\$935.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
310	10	Papel para fax brother PC-304RF	Pieza	\$ 260	\$2,600.00	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
311	25	Pegamento en aerosol de 467 grs.	Pieza	\$ 163.80	\$4,095.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003
312	6	Solvente glyco	Litro	\$ 29.81	\$178.86	Centro Papelero Marva, S.A. de C.V.	11/06/2003
313	50	Cartucho de tinta para fax modelo BX-3	Pieza	\$ 240.80	\$12,040.00	Surtidora Comercial Nazas, S.A. de C.V.	11/06/2003

BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL, A 1º DE JULIO DEL 2003.

LIC. GUILLERMO ALCÁNTARA BAUZA

(Firma)

COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DEL DEPORTE DEL DISTRITO FEDERAL RUBRICA.

SECCIÓN DE AVISOS

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (SECODAM)

AL ÓRGANO DE GOBIERNO DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (ENTIDAD PARAESTATAL)

Hemos examinado el estado de situación financiera de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (ENTIDAD PARAESTATAL) al 31 de diciembre de 2002, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 se presentan únicamente para fines comparativos, ya que fueron examinados por otro contador público quien emitió su dictamen sin salvedad el 22 de marzo de 2002.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los principios de contabilidad gubernamental. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; así mismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. (ENTIDAD PARAESTATAL) al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera, por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C.

(Firma) C.P.C. Ma. Hilda Castellanos Riego Cédula Profesional Núm. 377128

México, D. F., 8 de abril de 2003.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (CON CIFRAS COMPARATIVAS POR 2001) (PESOS DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002) (Notas 1 y 2a.)

ACTIVO	2002	2001	PASIVO	_	2002	2001
Circulante Efectivo y valores de inmediata realización - (Notas 2b. y 3)	\$\$\$\$	17,032,786	A corto plazo Proveedores	\$	11,100,775 \$	9,190,626
			Acreedores diversos		2,270,445	11,007,614
Cuentas por cobrar Clientes - (Nota 4)	4,245,671	3,843,956	Impuestos por pagar - (Nota 9)		2,881,493	3,759,967
Deudores Diversos - (Nota 5) Estimacion p/ctas. de cobro dudoso	1,506,350 (1,356,426)	1,380,873 (2,981,613)	IVA por trasladar		549,003	-
	4,395,595	2,243,216			16,801,716	23,958,207
Inventarios	2,133,553	4,336,531	A largo plazo			
Impuestos por recuperar - (Nota 6) IVA por acreditar	8,683,153 1,498,354	25,002,906	Pasivo neto proyectado -(Notas 2e. y 11)	_	7,297,275	7,297,275
Suma el circulante	37,890,361	48,615,439	SUMA EL PASIVO	_	24,098,991	31,255,482
Mobiliario y equipo - neto (Notas 2c. y 7)	75,217,778	65,877,197	CAPITAL Capital social		20,492,744	20,492,744
			Transferencias para gasto de capital		141,728,394	136,543,561
Otros activos - neto (Nota 8)	<u> 154,357,862</u> _	161,709,357	Result. de ejercicios anteriores		77,275,836	65,919,792
			Resultado del ejercicio		(6,536,495)	11,586,476
			Exceso en la actualización de capital	_	10,406,531	10,403,938
			SUMA EL CAPITAL		243,367,010	244,946,511
SUMA EL ACTIVO	\$ <u>267,466,001</u> \$_	276,201,993	SUMA EL PASIVO Y CAPITAL	\$ _	267,466,001 \$	276,201,993
		CUENT	AS DE ORDEN			
Presupuesto autorizado	\$ 251,791,141		Presupuesto ejercido Fondos por comprobar Presupuesto comprometido	\$	230,360,293 305	
	\$251,791,141		Presupuesto devengado no pagado Fondos a recuperar Presupuesto por ejercer	\$	12,769,052 155,768 8,505,723 251,791,141	

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

(Firma)
C. Enrique Strauss Czernichew
Director General

(Firma) C.P. Enrique Herrera Carpio Subdirector General de Administración y Finanzas

TELEVISION METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (CON CIFRAS COMPARATIVAS POR 2001)

(PESOS DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002) (Notas 1 ; 2a. y 2k.)

	2002	2001
Ingresos por publicidad	\$ 62,919,509	\$ 60,997,177
Otros ingresos	7,615,641	-
Subsidios del Gobierno Federal	143,793,093	151,314,035
	214,328,243	212,311,212
Costo de transmisión	168,183,743	153,613,818
	46,144,500	58,697,394
Utilidad bruta		
Gastos de operación:		
De administración	40,542,519	39,251,159
De venta	8,876,779	8,221,347
	49,419,298	47,472,506
Utilidad o (pérdida) de operación	(3,274,798)	11,224,888
Otros gastos y (productos)		
Otros gastos	342,498	141,980
Otros productos	(640,575)	(3,066,713)3)
	(298,077)	(2,924,733)
Costo (ingreso) integral de financiamiento		
Intereses a favor	(643,770)	(287,847)
Intereses a cargo	818,213	-
Resultado cambiario	-	(17,341)
Posición monetaria desfavorable	1,407,372	811,864
	<u>1,581,815</u>	506,676
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(4,558,536)	13,642,945
Impuesto al activo	1,977,959	2,056,469
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$(6,536,495)	\$ <u>11,586,476</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

(Firma)

C. Enrique Strauss Czernichew Director General (Firma)

C.P. Enrique Herrera Carpio Subdirector General de Administración y Finanzas.

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (CON CIFRAS COMPARATIVAS POR 2001)

(PESOS DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002) (Notas 1 y 2a.)

	_	CAPITAL SOCIAL	 APORTACIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	EXCESO EN LA ACT'N DEL CAPITAL	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre de 2000	\$	20,492,744	\$ 131,310,780 \$	64,381,691	\$ 12,764,662	\$ 10,403,938 \$	239,353,815
Traspaso del resultado del ejercicio anterior				12,764,662	(12,764,662)		-
Aportaciones del Gobierno Federal			5,232,781				5,232,781
Re integro de Subsidio				(11,226,561)			(11,226,561)
Resultado del ejercicio Saldos al 31 de diciembre de 2001	-	20,492,744	 136,543,561	65,919,792	11,586,476 11,586,476	10,403,938	11,586,476 244,946,511
Traspaso del resultado del ejercicio anterior				11,586,476	(11,586,476)		-
Aportaciones del Gobierno Federal			5,184,833				5,184,833
Reintegro de Subsidio				(230,432)			(230,432)
Efecto de actualización						2,593	2,593
Resultado del ejercicio Saldos al 31 de diciembre de 2002	\$ <u>_</u>	20,492,744	\$ 141,728,394 \$	77,275,836	\$ (6,536,495) (6,536,495)	\$ 10,406,531 \$	(6,536,495) 243,367,010

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

(Firma)

C. Enrique Strauss Czernichew Director General (Firma)

C.P. Enrique Herrera Carpio Subdirector General de Administración y Finanzas

TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 (CON CIFRAS COMPARATIVAS POR 2001)

(PESOS DE PODER ADQUISITIVO CONSTANTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002) (Notas 1 y 2a.)

(Ivotas I y Za.)	_	2002	2001
Resultado del ejercicio	\$	(6,536,495)	\$ 11,586,476
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:			
Depreciación		4,246,274	4,392,523
Amortización Estimación para cuentas incobrables		19,433,016 273,374	18,649,760
Estimación para cuentas incobrables	_	17,416,169	34,628,759
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN			
Cuentas por cobrar		(2,425,753)	(5,245,422)
Inventarios		2,202,978	(3,731,651)
Impuestos por recuperar		16,319,753	(8,891,503)
IVA por acreditar		(1,498,354)	-
Proveedores y otros pasivos	_	(7,156,491)	16,710,232
RECURSOS GENERADOS POR LA OPERACION	_	7,442,133 24,858,302	(1,158,344) 33,470,415
FINANCIAMIENTO.			
Aportaciones del Gobierno Federal para Inversión		5,184,833	5,232,781
Reintegro subsidio del ejercicio anterior		(230,432)	(11,226,561)
Efecto de actualización	_	2,593	
RECURSOS GENERADOS POR FINANCIAMIENTO	_	4,956,994	(5,993,780)
INVERSION			
Aumentos en cargos diferidos		(12,081,521)	(22,052,141)
Bajas de activo fijo		181,841	-
Adquisición de activo fijo	_	(13,768,696)	(4,601,358)
RECURSOS UTILIZADOS POR INVERSION		(25,668,376)	(26,653,499)
Aumento de efectivo		4,146,920	823,136
Efectivo e inversiones en valores al inicio del año	. –	17,032,786	16,209,650
Efectivo e inversiones en valores al final del año	\$ _	<u>21,179,706</u> \$	17,032,786

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero

(Firma)

(Firma)

C. Enrique Strauss Czernichew Director General C.P. Enrique Herrera Carpio Subdirector General de Administración y Finanzas

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**.- SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA)

México, D. F., a 14 de abril de 2003

H. Asamblea General de Accionistas de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V. P r e s e n t e.

De conformidad con lo establecido en los artículos 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 30 fracción XII de su Reglamento y para los fines que señala el artículo 58 fracción VI de la citada Ley, y los artículos 166 fracción IV y 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en nuestro carácter de Comisarios Públicos de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., presentamos el informe sobre los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2002.

Para su elaboración consideramos el Dictamen de los Estados Financie ros emitido por el C.P.C. María Hilda Castellanos Riego, del despacho Castellanos Valerio Caballero y Asociados, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, ahora Secretaría de la Función Pública.

En opinión del Auditor Externo los Estados Financieros preparados por la administración de la entidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., al 31 de diciembre de 2002, así como los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad gubernamental.

En cuanto a las cifras al 31 de diciembre de 2001, indica que el 22 de marzo de 2002 se emitió sin salvedades el dictamen respectivo por otro Contador Público, las cuales se presentan con fines comparativos, por lo que incluyen ciertas reclasificaciones.

Asimismo, destaca que la entidad tiene un pasivo neto proyectado de acuerdo al estudio actuarial elaborado por peritos independientes, por casi \$7.3 millones de pesos para el cumplimiento de sus obligaciones laborales, señalando que los resultados del ejercicio no fueron afectados por el costo neto del periodo, dado que las reservas contables creadas son superiores, así como que aun no se tiene constituido el fideicomiso respectivo, por lo que los pasivos laborales no se encuentran fondeados.

En ese sentido consideramos conveniente insistir en la importancia de llevar a cabo las gestiones y las acciones que permitan el que la entidad cuente con los recursos para fondear dichos pasivos contingentes y crear el fideicomiso respectivo.

También reporta la existencia de varias demandas en contra, de una de las cuales no se anticipa su resultado y está cuantificada en \$207.5 miles de pesos y de dos demandas efectuadas por la televisora, una contra el Sistema Nacional de Radio y Televisión de Costa Rica, C.A. y la otra contra Fx Internacional, Casa de Cambio, S.A. de C.V., indicando las dificultades para hacer su cobro y por tanto de la imposibilidad real de llevarlo a cabo.

Por lo que corresponde a la situación financiera de la empresa, se puede apreciar que hay una disminución de los activos totales por \$8.7 millones de pesos (3.2%) y de los pasivos en \$7.2 millones (22.9%) con relación al año 2001. Asimismo el monto del capital también disminuyó ligeramente, debido principalmente al resultado del ejercicio que paso de un saldo positivo de \$11.6 millones a un déficit de \$6.5 millones.

Comportamiento que refleja un deterioro de la situación financiera de la televisora, aun cuando cuenta con \$21.2 millones en efectivo o de inmediata realización, para hacer frente a su pasivo circulante por un monto de \$16.8 millones.

Asimismo en el estado de resultados se observan varias modificaciones importantes, como el incremento del costo de transmisión que aumentó 78.5% (\$74 millones) y la reducción en los gastos de venta, que disminuyeron en 86.9% (\$58.7 millones), cambios que no se explican por si mismos, por lo que sería conveniente el que se incorpore una nota donde se vean expresadas las razones que permitan entenderlos.

Con base en lo señalado previamente, manifestamos que se asistió a las sesiones del H. Consejo de Administración celebradas durante el año 2002, en donde la información presentada reflejó en forma razonable la evolución financiera y los resultados de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., de igual manera consideramos adecuadas las demás políticas y criterios contables y de información utilizados por la empresa, lo cual expresa los criterios de veracidad, suficiencia y razonabilidad de la misma.

Finalmente, tomando en cuenta que el Auditor Externo dictaminó que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2002, presentan razonablemente la situación financiera de Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., consideramos que no existe inconveniente para que puedan ser aprobados por esta H. Asamblea General de Accionistas.

A t e n t a m e n t e Sufragio Efectivo. No reelección

(Firma)	(Firma
---------	--------

ALBA ALICIA MORA CASTELLANOS COMISARIA PROPIETARIA MARIO CESAR ORELLANA RAMIREZ COMISARIO SUPLENTE

ARROW HART, S.A. DE C.V.

AVISO DE FUSION

ARROW HART, S.A. DE C.V. INDUSTRIAS AMB, S.A. DE C.V.

En Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Arrow Hart, S.A. de C.V., e Industrias AMB, S.A. de C.V. celebradas el 31 de mayo de 2003, las sociedades resolvieron fusionarse, la primera como sociedad fusionante y la segunda como sociedad fusionada, por lo que dejará de existir Industrias AMB, S.A. de C.V., subsistiendo Arrow Hart, S.A. de C.V.

En dichas Asambleas, las sociedades mencionadas acordaron que la fusión se llevaría a cabo conforme a las siguientes condiciones y términos :

- Entre las partes y para todos los efectos contables, la fusión surtirá efectos el 1° de junio de 2003, y ante terceros surtirá efectos a partir de la fecha en que queden inscritos los acuerdos de fusión en el Registro Público de Comercio del domicilio de cada una de las sociedades.
- Todos los activos, acciones y derechos, así como todos los pasivos, obligaciones y responsabilidades de toda índole y, en general, todo el patrimonio sin reserva ni limitación alguna de Industrias AMB, S.A. de C.V. pasarán a título universal a Arrow Hart, S.A. de C.V., al valor que hayan tenido en libros al 31 de mayo de 2003.
- 3. Con objeto de que la fusión surta efectos ante terceros en la fecha indicada en el inciso 1. precedente, Industrias AMB, S.A. de C.V. sociedad fusionada, ha obtenido el consentimiento de sus principales acreedores y tanto élla como Arrow Hart, S.A. de C.V., como sociedad fusionante, han acordado y se han obligado al pago inmediato de los créditos a favor de todos los otros acreedores de Industrias AMB, S.A. de C.V., que a partir del 31 de mayo de 2003 manifiesten el deseo de cobrar sus créditos anticipadamente.

Se publica este **Aviso de Fusión** y se insertan a continuación los últimos balances generales de Arrow Hart, S.A. de C.V., e Industrias AMB, S.A. de C.V., en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

México, D.F., a 16 de junio de 2003.

(Firma)

Lic. Germán Espinosa Pallares Delegado Especial de las Asambleas

Arrow Hart, S.A. de C.V. Estados de Situación Financiera al 31 de Mayo de 2003

(MILES DE PESOS)

ACTIVO Activo Circulante: Efectivo e inversiones Temporales Cuentas por cobrar:	\$	195.00
Clientes, neto de la estimación para cuentas de cobro dudoso Compañías relacionadas		25,730.00 1,417.00 27,147.00
Inventarios, neto Total del Activo Circulante		28,095.00 55,437.00
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	_	24,776.00
Inversión en Subsidiarias		304,852.00
Crédito Mercantil, neto		90,171.00
Otros Activos		1,533.00
Total del Activo	\$	476,769.00
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE Pasivo a corto plazo:		
Sobregiro bancario Prestamos de compañías relacionadas Proveedores Compañías relacionadas Impuesto por pagar distintos al ISR Participación de los Trabajadores en las Utilidades Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	\$	1,363.00 159,523.00 6,196.00 31,919.00 6,067.00 1,730.00 4,118.00 210,916.00
Pasivo a largo plazo: Impuesto sobre la renta diferido Total del Pasivo		6,386.00 217,302.00
Capital Contable: Capital Social Utilidades Acumuladas Utilidad del ejercicio Total del Capital Contable	<u></u>	6,348.00 231,937.00 21,182.00 259,467.00
Total del pasivo y capital contable	⊅—	476,769.00

(Firma)

C.P.C. Guillermo Magaña Alvarez DIRECTOR DE FINANZAS

Industrias AMB, S.A. de C.V. Estados de Situación Financiera al 31 de Mayo de 2003

(MILES DE PESOS)

ACTIVO	
Activo Circulante:	
Efectivo e inversiones Temporales	\$5.00_
Cuentas por cobrar:	
Clientes	1,056.00
Compañías relacionadas	7,012.00
Impuesto sobre la renta por recuperar	320.00_
	8,388.00
Inventarios	2,456.00
Total del Activo Circulante	10,849.00
Maquinaria, equipo e instalaciones, neto	326.00
Total del Activo	\$ <u>11,175.00</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	
Pasivo a corto plazo:	
Proveedores	\$ 101.00
Impuestos por pagar distintos al ISR	344.00
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	43.00
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	225.00
	713.00
Pasivo a largo plazo:	
Provisión para obligaciones laborales	372.00
Total del Pasivo	1,085.00
Capital Contable:	
Capital Social	1,050.00
Utilidades Acumuladas	8,705.00
Utilidad del ejercicio	335.00
	10,090.00
Total del pasivo y capital contable	\$11,175.00_

(Firma)

C.P.C. Guillermo Magaña Alvarez DIRECTOR DE FINANZAS

ATLANTA CANCÚN S. DE R.L.

AVISO DE TRANSFORMACIÓN DE ATLANTA CANCÚN S. DE R.L.

Mediante acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Atlanta Cancún S. de R.L. celebrada el día 17 de marzo de 2003, los accionistas de dicha Sociedad acordaron la transformación de la misma, mediante el cambio de Régimen Jurídico de la Sociedad.

Por lo anterior, de conformidad con el artículo 223, 227 Y 228 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el acuerdo de transformación y el estado de situación financiera aprobado al 28 de febrero de 2003.

ACUERDOS DE TRANSFORMACIÓN DE ATLANTA CANCÚN S. DE R.L.

PRIMERO.- Aprobar el Cambio de Régimen Jurídico de Atlanta Cancún S. De R.L. de C.V., la cual será transformada de Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, a Sociedad Anónima de Capital Variable; por lo que en adelante la Sociedad será denominada "ATLANTA CANCÚN S.A. DE C.V."

SEGUNDO. - En virtud del acuerdo anterior, el capital social estará representado por acciones ordinarias con un valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100) cada una, y estará integrado de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	N° DE AC	CCIONES	TOTALES
PROMOTORA DE DEPORTES	CAPITAL FIJO 49,999	CAPITAL VARIABLE 0	49,999
CANCÚN, S.A. DE C.V.	47,777	v	40,000
OPERADORA DEPORTIVA DE CANCÚN S.A. DE C.V.	1	10,071,000	10,071,001
TOTALES	50,000	10,071,000	10,121,000

TERCERO.- Resolvieron que la sociedad sea administrada por un Administrador Único, cuyo cargo recaerá en el C.P. Gabriel Gallardo D' Aiuto

El Administrador Unico tendrá las facultades a que se refiere el artículo décimo de los nuevos estatutos sociales.

CUARTO.- Resolvieron nombrar como comisario de la sociedad al Sr.Alfonso Lebrija Guiot.

QUINTO.- Se ratifican todos y cada uno de los poderes y facultades otorgados en la Asamblea de fecha 17 de marzo de 2003.

SEXTO.- En este acto se autoriza y designa al señor Julio Antonio Homero Hernández Gatica, para que con el carácter de Delegado Especial de la presente Asamblea, lleve a cabo todos los actos que fueren necesarios para formalizar y dar cumplimento a las resoluciones adoptadas en esta Asamblea, incluyendo el comparecer ante el Notario Público de su elección a protocolizar en su totalidad o en lo conducente la presente acta en caso de ser necesario, así como para que expidan las copias simples o certificadas que de la presente Acta se le requieran.

México Distrito Federal a 13 de junio de 2003. (Firma)

Julio Antonio Homero Hernández Gatica DELEGADO ESPECIAL.

ATLANTA CANCÚN S. DE R.L. DE C.V. BALANCE GENERAL A FEBRERO DE 2003.

ACTIVO

CIRCULANTE

I.V.A. acreditable, \$726,000.00 Total circulante, \$726,000.00

FIJO

Terrenos, \$10,992.00 Construcción \$4,857,000.00 TOTAL FIJO: \$15,849,000.00 ACTIVO TOTAL: \$16,575,000.00

PASIVO

Documentos por pagar, \$5,852,000.00 **PASIVO TOTAL:** \$ 5,852,000.00

CAPITAL

Capital Social: \$10,993,000.00 CAPITAL TOTAL: \$10,993,000.00 PASIVO MÁS CAPITAL \$ \$16,575,000.00

(Firma)

C.P. GABRIEL GALLARDO D' AIUTO DIRECTOR DE FINANZAS

ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEB LES, S.A. DE CV.

AVISO DE FUSIÓN DE "ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES", S.A. DE CV.

Mediante acuerdos adoptados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "Administradora Corporativa de Inmuebles" S.A. de C.V., celebrada el 30 de abril de 2003, los accionistas de dicha Sociedad acordaron fusionar, mediante el proceso de fusión por incorporación, subsistiendo esta Sociedad como fusionante, y extinguiéndose como Sociedades Fusionadas "Admiper", S.A. de C.V. y "Jorisa", S.A. de C.V., celebrando el correspondiente convenio de fusión el 30 de abril de 2003.

De conformidad con el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se publican respectivamente el Acuerdo de Fusión y el Estado Financiero aprobado al 30 de abril de 2003 por parte de "Administradora Corporativa de Inmuebles", S.A. de C.V.

ACUERDOS DE FUSIÓN ADOPTADOS POR "ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES", S.A. DE C.V.

PRIMERO: Se aprueban en todas y cada una de sus partes los Estados Financieros de la Sociedad, practicados al 30 de abril de 2003, para efectos de la Fusión.

SEGUNDO.- Se aprueba la Fusión de "ADMIPER"; S.A. de C.V. como sociedad Fusionada con "JORISA" S.A. de C.V. Y "ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES" S.A. DE C.V. como sociedad Fusionante.

TERCERO.- Se aprueba que la Fusión a que se refiere el acuerdo anterior, se lleve a cabo conforme al Convenio de Fusión cuyo texto integro se transcribe a continuación.

"CONVENIO DE FUSION QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, JORISA, S.A. DE C.V. A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "JORISA" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SEÑOR ROBERTO FITZPATRICK FIORENTINI Y; ADMIPER, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "ADMIPER", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR ROBERTO FITZPATRICK FIORENTINI, Y POR LA OTRA PARTE ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES, S.A. DE C.V. COMO SOCIEDAD FUSIONANTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "ACI" REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR GABRIEL GALLARDO D' AIUTO DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

PRIMERA.- Las parte conv ienen en fusionarse de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el presente convenio de Fusión, en la inteligencia de que subsistirá "ACI", como sociedad fusionante, desapareciendo "Jorisa" y "Admiper", como sociedades fusionadas.

SEGUNDA.- La Fusión se llevará a cabo con base en los Estados Financieros de "Jorisa", "Admiper" y "ACI" al 30 de abril de 30 de abril de 2003

TERCERA.- En virtud de que "ACI" será la parte que subsistirá como sociedad fusionante, dicha empresa se convertirá en titular del patrimonio de "Jorisa" y "Admiper", por lo que "ACI" adquirirá la totalidad de los activos y asumirá todos los pasivos de las Sociedades Fusionadas, sin reserva ni limitación alguna. En consecuencia, al surtir efectos la Fusión, "ACI" se subrogar á en todos los derechos y acciones que correspondan a "Jorisa" y "Admiper" y las substituirá en todas las garantías otorgadas u obligaciones contraídas por ellas, derivadas de contratos, convenios, y

en general, actos y operaciones realizadas por las empresas fusionadas, o en los que éstas hayan intervenido, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda.

CUARTA.- Para los fines del artículo 225 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, "ACI" conviene en asumir todos los pasivos, deudas y obligaciones a cargo de "JORISA" S.A. de C.V. y "ADMIPER", S.A. de C.V.

QUINTA.- La fusión surtirá efectos a partir de la fecha en que los acuerdos que se establecen en el presente convenio de Fusión, sean aprobados por las Asambleas Extraordinarias de Accionista de las tres Sociedades que intervienen en la Fusión, y se cumplan los requisitos legales correspondientes.

SEXTA.- Con motivo de la Fusión, y tan pronto como esta surta efectos ante terceros, los accionistas de "Jorisa" y "Admiper", deberán canjear sus acciones representativas de su participación del capital social de esta, por acciones que al efecto serán emitidas por "ACI", a razón de 1 (Una) acción con valor nominal de \$1.00 (Un peso 00/100 M.N.) por cada acción de "Jorisa" y 10 (Diez) acciones con valor nominal de un peso por cada acción de "Admiper", salvo lo establecido en la cláusula siguiente.

SEPTIMA.- Como consecuencia de la fusión objeto del presente convenio, se disminuirá el capital social de "ACI", en la parte variable del capital social, por la cantidad de \$22,011,717.00 (Veintidós millones, once mil setecientos diecisiete pesos 00/100 M.N.), por lo que al momento de formalizar el presente Convenio, el capital social de "ACI", quedará distribuido de la siguiente manera:

ACCIONISTA	C. FIJO	C. VARIABLE	TOTAL
JOSE LUIS RION SANTISTEBAN	\$50,108.00	\$18,408,685.00	\$18,458,793.00
ANGELES CANTU QUINTANAL	\$1.00	\$6,156,121.00	\$6,156,122.00
MAITE RION CANTU	\$1.00	\$21.00	\$22.00
TOTALEC	\$50,110,00	\$24.564.827.00	\$24.614.027.00

OCTAVA.- De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, los acuerdos de Fusión contenidos en los términos de este Convenio, deberán publicarse en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

NOVENA.- Las partes están de acuerdo en someterse a la Jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, respecto de todo lo relacionado con la interpretación y cumplimiento de este convenio y renuncian expresamente a cualquier otro fuero distinto que por cualquier razón pudiera corresponderles.

El presente convenio se otorga por duplicado en la Ciudad de México, D.F., a los 30 días del mes de abril de 2003.

JORISA S.A. DE C.V.

ADMIPER S.A. DE C.V.

ROBERTO FITZPATRICK FIORENTINI

ROBERTO FITZPATRICK FIO RENTINI

ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES S.A. DE C.V.

GABRIEL GALLARDO D' AIUTO

CUARTO. La Fusión y las demás resoluciones de esta Asamblea, quedan condicionadas a que la Asamblea de Accionistas de las Sociedades Fusionadas, resuelvan la Fusión en los términos del Convenio antes aprobado.

QUINTO. Los miembros de los órganos de administración y vigilancia cesarán en su funciones al momento de consumarse la Fusión. En ese momento devuélvanseles las garantías que depositaron en la caja de la sociedad al tomar posesión de sus cargos.

SEXTO .- Se confiere a favor del señor Gabriel Gallardo D' Aiuto, un poder especial para actos de administración y para actos de dominio, en términos de los párrafos segundo y tercero del Código Civil para el Distrito Federal y sus correlativos en los códigos civiles de las demás entidades federativas de la República Mexicana, a fin de que en nombre y representación de "ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES", S.A. de C.V. celebre el convenio de Fusión por absorción con "JORISA" S.A. de C.V. Y "ADMIPER" S.A. de C.V., en los términos de las bases para la Fusión determinados por esta asamblea en el punto segundo de la orden del día y los que se tomen por la Sociedad Fusionante en relación con la Fusión, quedando expresamente facultado para suscribir la documentación pública o privada que se requiera para ello así como, en su caso, la que resulte necesaria para formalizar la transmisión de la propiedad de todos los activos.

SEPTIMO .- Se designa al señor Julio Antonio Homero Hernández Gatica, como delegado especial de la Asamblea para que, en nombre y representación de "ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES" S.A. de C.V., ocurra ante el fedatario público de su elección a otorgar las escrituras correspondientes, realicen los trámites necesarios para inscribir en el Registro Público de Comercio del domicilio de la sociedad dichas escrituras, para dar los avisos que procedan ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para publicar los avisos de fusión y balance y, en general, para realizar todas las gestiones, trámites y actos necesarios y convenientes para dar forma legal a las resoluciones acordadas en la presente asamblea.

México Distrito Federal a 16 de junio de 2003. "LA FUSIONANTE"

"Administradora corporativa de inmuebles", S.A. de C.V.

(Firma)

Julio Antonio Homero Hernández Gatica Delegado especial

"ADMINISTRADORA CORPORATIVA DE INMUEBLES", S.A. DE C.V.

Estados de la situación financiera al 30 de abril de 2003.

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO PASIVO

Total activo circulante 166,665

Pasivo total: 17,290 Capital total: 239,827

Total activo fijo 797 Capital total: 239,827 Total activo diferido 89,655 Suma el pasivo y capital 257,117

Activo total 257,117

"ADMIPER", S.A. DE C.V.

Estados de la situación financiera al 30 de abril de 2003.

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO PASIVO

Total activo circulante 4,007

Pasivo total: 22 Capital total: 5,691

Total activo fijo 449 Total activo diferido 1,257

Suma el pasivo y el capital: 5,713

Activo Total: 5,713

"JORISA", S.A. DE C.V.

Estados de la situación financiera al 30 de abril de 2003.

(Cifras en miles de pesos)

PASIVO

ACTIVO

Total activo circulante: 109,335

Total activo fijo: 694

Total activo diferido: 575,089

Activo total: 685,118

Pasivo total: 151,444 Capital total: 533,674

Suma el pasivo y el capital: 685,118

(Firma)

Gabriel Gallardo D' Aiuto Director de finanzas

INVERLOMA, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de los acuerdos tomados en las Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas de INVERLOMA, S.A. DE C.V. y GRUPO LOMA, S.A. DE C.V. celebradas el día 10 de junio de 2003, se convoca a los accionistas de las dos sociedades, INVERLOMA, S.A. DE C.V., como sociedad fusionante y GRUPO LOMA, S.A. DE C.V., como sociedad fusionada, a una Asamblea Conjunta que tendrá verificativo el día 21 de julio de 2003, a las 10 horas, en Mariano Escobedo No. 748, 6º Piso, Col. Anzures, de esta ciudad de México, D.F., domicilio social de ambas sociedades, para tratar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- Presentación y aprobación, en su caso, del Convenio de Fusión formalizado entre INVERLOMA, S.A. DE C.V., como sociedad fusionante y GRUPO LOMA, S.A. DE C.V., como sociedad fusionada.- Acuerdos relativos.
- Presentación y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la sociedad fusionante, INVERLOMA, S.A. DE C.V., practicados al día 31 de mayo de 2003, ya operada la fusión.
- 3. Integración del capital social de la sociedad fusionante, INVERLOMA, S.A. DE C.V., ya operada la fusión.
- 4. Designación de la(s) persona(s) encargada(s) de formalizar los acuerdos que se tomen en la Asamblea.

Se recuerda a los accionistas de las dos sociedades que para ser admitidos en la Asamblea Conjunta y de acuerdo con lo previsto por sus respectivos Estatutos Sociales, deberán presentar en sus domicilios, por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación a la fecha de su celebración, los títulos representativos de las acciones de su propiedad o, en su defecto, los certificados de depósito que al efecto expidan Instituciones Bancarias, Financieras o de Crédito, nacionales o extranjeras. Además, deberán aparecer inscritos en los Libros de Registro de Acciones Nominativas, comúnmente denominados Libros de Registro de Accionistas, como dueños de una o más acciones de las sociedades.

México, D.F., a 16 de junio de 2003

(Firma)

Lic. Pablo López Domínguez Secretario del Consejo de Administración y Delegado Especial de INVERLOMA, S.A. DE C.V y GRUPO LOMA, S.A. DE C.V.

COMPAÑÍA ENSAMBLADORA DE PLATA FORMAS, S.A. DE C.V. (EN LIQUIDACIÓN) BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN

En términos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publica el balance final de liquidación total del activo al día 30 de mayo de 2003.

CIRCULANTE.	CIRCULANTE.	
Efectivo Cuentas por cobrar :	\$ 0 Cuentas por pagar :	
DRAGADOS OFFSHORE, S.A. CCC FAB Y CONSTNS, SA CV	70,000 17,500 TOTAL PASIVO CIRCULANTE	0
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	87,500	
ACTIVO FIJO	Pasivo a largo plazo	0
TOTAL ACTIVO FIJO	0 Capital Social Resultado del Ejercicio	87,500 0
otros activos TOTAL OTROS ACTIVOS	0 Capital Contable0	87,500
TOTAL ACTIVO	\$ 87,500 TOTAL PASIVO Y CAPITAL \$	87,500

México, D.F., a 30 de Mayo de 2003.

La parte que a cada accionista le corresponde del haber social, será distribuida en proporción a la participación accionaria que cada uno tenga.

LIQUIDADORES

(Firma)

LIC. GUILLERMO DIAZ DE RIVERA

ACTIVO

(Firma)
LIC. GERMAN GONZALEZ MARTI

PASIVO

Servicio Rasines, S.A. de C.V. en Liquidación

Balance General en Liquidación al 30 de Abril de 2003

(Cifras en Pesos)

ACTIVO CAPITAL CONTABLE

Capital: **Activo Circulante:** Disponible: Capital fijo - 500 acciones Efectivo en bancos 12.853.81 Nominativas sin expresion de valor 5,000.00 nominal **Total Circulante** 12,853.81 **Aportaciones para futuros aumentos** de Capital 4,500.00 Reserva legal 1,000.00 Resultado de Ejercicios Anteriores 2,350.64 Resultado del Ejercicio 3.17 **Total Capital** 12,853.81 **Total Activo** 12,853.81 **Total Pasivo y Capital** 12,853.81 (Firma) C.P. LEOPOLDO BUFFO CARBALLAL LIQUIDADOR

Transportes Izcalli, S.A. de C.V. En Liquidación

Balance General en Liquidación al 30 de Abril de 2003 (Cifras en Pesos)

Activo:			Pasivo:		
Circulante: Disponible:			Impuestos por pagar	5,052.32	
Efectivo en bancos Inversiones en valores	9,428.57 2,605,313.76	_	Pasivo Total		5,052.32
Total Activo Circulante		2,614,742.33	Capital Contable:		
			Capital fijo 17,000 acciones Nominativas sin expresion de valo nominal Reserva legal Resultado de Ejercicios Anteriore Resultado del Ejercicio	1,700,000.00 7,621.00	2,609,690.01
Total Activo		2,614,742.33	_ Suma el Pasivo y Capital	_	2,614,742.33
				(Firma)	
				P. LEOPOLDO BUFFO QUIDADOR	O CARBALLAL

INMOBILIARIA LEVIATAN Y FLOR, S.A. DE C.V. EN LIQUIDACION

BALANCE GENERAL EN LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 2003 (CIFRAS EN PESOS)

	ACTIVO	C	CAPITAL CONTABLE				
ACTIVO CIRCULANTE		CAPITAL					
BANCOS INVERSIONES EN VALORES TOTAL CIRCULANTE	148,055.00 	CAPITAL SOCIAL CAPITALIZACION DE CAPITAL RESULTADO DE EJERCICIOS AN RESULTADO DEL EJERCICIO ACTUALIZACION DEL CAPITAL EXCESO EN ACTUALIZACION DE	(-37,238.00) CONTABLE 1,686,638.00				
		TOTAL CAPITAL		1,381,055.00			
TOTAL ACTIVO	1,381.05	5.00 TOTAL PASIVO Y CAPITAL	- -	1,381,055.00			
			(Firma) C.P. LEOPOLDO BUFFO CARBALLAL LIQUIDADOR				

TEQUILAS PREMIUM, S.A DE C.V.

AVISO

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se hace saber para los efectos que el citado precepto establece, que con fecha dos de febrero de dos mil uno, en México, Distrito Federal, domicilio social de Tequilas Premium, Sociedad Anónima de Capital Variable, tuvo lugar la celebración de una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de dicha sociedad, en la que entre otros, se acordó por unanimidad de votos del total de los accionistas de la sociedad, la reducción del capital social de la sociedad en su parte fija en la cantidad de Cincuenta Mil Pesos, Moneda Nacional, mediante reembolso a algunos de los accionistas de sus respectivas aportaciones, para quedar en lo sucesivo, la parte fija del capital en la cantidad de Cincuenta Mil Pesos, Moneda Nacional, reformando al efecto la Cláusula Quinta de los Estatutos Sociales.

México, D.F. a 14 de mayo de 2003.

(Firma) C.P. EDUARDO CORZO OSORIO

EL DELEGADO DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

В	COMPAÑÍA CARIBEÑA DE BE ALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDA	
ACTIVO	TOTAL DEL ACTIVO	<u>0</u>
PASIVO CAPITAL	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	0 0
	LIQUIDADO (Firma) JUAN MANUEL FRAG	

"HERRAJES SEISA",S.A. PUBLICACIÓN

"HERRAJES SEISA",S.A. con fecha 30 de abril de 2002, celebró una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en la que entre otros acuerd os se tomó el reformar sus estatutos sociales y transformar a la Sociedad Anónima en Sociedad Anónima de Capital Variable, publicación que se realiza para cumplir con lo dispuesto en los artículos 223 y 228 de ala Ley General de Sociedades Mercantiles.

(Firma)
Ubaldo Sánchez Bernal Administrador Único

EMBOTELLADORA Y DISTRIBUIDORA SOMOSAGUAS, S.A. DE C. V. BALANCE GENERAL FINAL DE LIQUIDACIÓN AL 28 DE FEBRERO DE 2003.

ACTIVO		0
	TOTAL DEL ACTIVO	0
PASIVO		0
CAPITAL		0
	TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL	0

LIQUIDADORES

(Firma) (Firma)
GERARDO M. ALTAMIRANO AGUILERA AGUSTIN BARRIOS VEGA

GRUPO GERANIO S. A. DE C. V. Geranio 136, 1 Colonia Santa Maria Insurgentes, C. P. 06430

México, D. F. -----

GRUPO GERANIO, S. A. DE C. V. BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 30 DE MAYO DEL 2003.

Activo	0
Pasivo y capital	
Capital	0
Resultado del ejercicio	0
Total nasivo v canital	0

México, D. F., a 2 de junio de 2003. Liquidador (Firma)

SERGIO FERNANDO VALDES HERNANDEZ

EDICTOS

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL.- MEXICO)

EDICTO

PARA: REPRESENTANTE LEGAL DE IMAGEN MILAN, S.A. DE C.V.

En los autos del juicio del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por FIANZAS MÉXICO BITAL, S.A. GRUPO FINANCIERO BITAL, en contra de IMAGEN MILAN, S.A. DE C.V. Y GASTON GAMBA LOPEZ, expediente número 894/2002, el C. Juez dicto unos autos que en lo conducente dice: México Distrito Federal a primero de abril del dos mil tres. Agréguese a su expediente 894/2002, el escrito presentado por el apoderado de la parte actora, como lo solicita, tomando en consideración que no fue posible localizar el domicilio de la codemandada IMAGEN MILAN, S.A. DE C.V., de conformidad a las constancias que obran en autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio, emplácese a dicha enjuiciada por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Distrito Federal, haciéndole del conocimiento a la enjuiciada anteriormente referida, que cuenta con un término de cinco días, para hacer el pago u oponerse a la ejecución debiendo de igual forma señalar bienes de su propiedad que garanticen el adeudo reclamado por la parte actora, apercibida que en caso de no hacerlo, este derecho pasara a la parte actora, atento a lo dispuesto por el artículo 1394, del Código de Comercio, haciéndole la aclaración que las copias de traslado correspondientes, se encuentran en la Secretaria de Acuerdos B, de este juzgado. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez, ante el Secretario de Acuerdos, que autoriza y da fe.

México, Distrito Federal, a once de diciembre del dos mil dos.

Agréguese a su expediente el escrito de cuenta de la parte actora, y téngasele en tiempo desahogando la prevención que se le mando dar por auto de fecha seis de diciembre del año en curso en los términos que se contraen para todos los efectos legales a que haya lugar. Se tiene por presentada a FIANZAS MÉXICO BITAL, S.A., GRUPO FINANCIERO BITAL, por conducto de su apoderado JAVIER GONZALEZ DEL VALLE CAMPO AMOR, personalidad que se le reconoce en términos del testimonio notarial número ocho mil quinientos doce, de fecha dieciséis de junio de mil novecientos noventa y siete, pasado ante la fe del Notario Público número ochenta y siete del Distrito Federal, Licenciado FRANCISCO LOZANO NORIEGA, DEMANDANDO en la vía ejecutiva mercantil, de IMAGEN MILAN, S.A. DE C.V., el pago de la cantidad de \$1,000,000.00 (UN MILLON DE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal; el pago de los intereses moratorios pactados y generados, desde la fecha en que incurrió en mora y hasta la total solución del adeudo, el pago de gastos y honorarios que se originen en el presente juicio, de conformidad a lo pactado en el documento base de la acción; el pago del impuesto al valor agregado sobre los intereses moratorios, gastos y honorarios generados; y el pago de gastos y costas que en el presente juicio se originen. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 96 de la Ley Federal de Instituciones de Fianza, 1391 fracción V, 1392, 1393, 1394, 1395 Y demás relativos y aplicables del Código de Comercio, se dicta auto de ejecución con efectos de mandamiento en forma, en consecuencia túrnese los presente autos al C. Actuario adscrito a este juzgado a fin de que se constituya en el domicilio del demandado requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectúe el pago al actor o a quien sus derechos represente de las cantidades reclamadas, de no hacerlo, embárguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de persona que bajo su responsabilidad designe la actora. Hecho que sea con las copias simples exhibidas córrase traslado y emplácese a la demandada para que dentro del término de CINCO DIAS, efectúe el pago al actor o se oponga a la ejecución con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1396 del Código citado. Asimismo la parte demandada deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes, aún las de carácter personal les surtirán por Boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio, de igual forma deberá ofrecer sus pruebas en su escrito de contestación de demanda....Notifíquese. Así lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil, licenciado BRUNO CRUZ JIMÉNEZ, ante el secretario de acuerdos que autoriza y da fe.

México, D.F., a 10 de abril de 2003

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
(Firma)
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del D.F.

(Al margen superior izquierdo el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - **TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL. - MEXICO**)

EDICTO

SE NOTIFICA A: INSTA ELECTRIC S.A. DE C.V.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO
POR INGENIERÍA GEOTECNICA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. EN CONTRA DE INSTAELECTRIC S.A.
DE C.V. EXPEDIENTE 515/02, EL C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO DE LO CIVIL ORDENO NOTIFICAR POR
MEDIO DE EDICTOS EL AUTO QUE A LA LETRA DICE:
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL DOS
Con el escrito de cuenta, copias simples y documentos que al mismo acompañan, los que se mandan guardar en e
Seguro del Juzgado, fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno con el número que le corresponda. Se tiene por
presentado a: LUIS ANDRÉS GARCIA RAMOS, en su carácter de Apoderado Legal de INGENIERIA GEOTECNICA Y
CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y por autorizadas a las personas que
refiere para los mismos efectos, en términos del escrito que se provee, se tiene promoviendo MEDIOS PREPARATORIOS
A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, los que se admiten a tramite con fundamento en los artículos 1162, 1163, 1164 y
demás relativos del Código de Comercio Reformado en consecuencia cítese personalmente a INSTAELECTRIC S.A.
DE C.V. para que comparezca al local de este juzgado, bajo protesta de decir verdad hagan reconocimiento del adeudo,
señalándose para tal efecto las NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, y
con las copias simples exhibidas córrase traslado, en la inteligencia que de no atenderse con el deudor o no fuere hallado en
su domicilio o su mandatario, o pariente mas cercano que se encuentre en el domicilio o sus empleados, domésticos o
cualquier otra persona que viva en el mismo domicilio el C. Notificador entregará la cédula correspondiente, con el
apercibimiento que para el caso de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso en la certeza de la deuda señalada.
Y como lo solicita expídase copia certificada de todo lo actuado previo pago ante la Tesorería del Distrito Federal y razón
de recibo que obre en autos, devuélvanse el documento que indica NOTIFIQUESE Lo proveyó y firma el C. Juez
Vigésimo Noveno de lo Civil Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, por ante el C. Secretario de Acuerdos
quien autoriza y da fe. DOY FE
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL A TRECE D JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRES
Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte presunta actora y edictos y oficio que se acompaña, y como lo
solicita se señalan para que tenga verificativo la Audiencia en los presentes Medios Preparatorios a Juicio las NUEVE
HORAS DEL DÍA QUINCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRES, debiéndose de preparar la misma como está
ordenado en autos y con los apercibimientos decretados en los mismos, dejándose sin efecto la audiencia señalada para el
día veintitrés de junio del año en curso, para todos los efectos legales a que haya lugar NOTIFÍQUESE Lo proveyó y
firma el Ciudadano Juez DOY FE

EL C, SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
(Firma)
LIC. JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA

(Al margen inferior izquierdo un sello legible)

Para su publicación por tres veces consecutivas